

Ahorro:

Forum internacional de
verano ESBG

 6

76 Convención de
Asesores Jurídicos

 P16

Entrevista a Raymond
Torres

 P20



Síguenos en las redes sociales

Twitter

Sector CECA

<https://twitter.com/sectorceca>

Red de Educación Financiera

<https://twitter.com/redufinanciera>

Social²

<http://paper.li/cajasdeahorros/1346231812>

LinkedIn

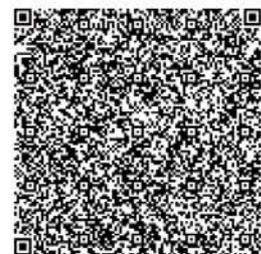
Red Española de Educación Financiera

<https://www.linkedin.com/groups/3354115>

Youtube

Obra Social Cajas de Ahorros

<https://www.youtube.com/user/cajasdeahorros>



Sumario:



VII Época. 2016. Nº 494

EDITA

 **ceca**

TWITTER @sectorcajas

PRESIDENTE

Isidro Fainé Casas

DIRECTOR GENERAL

José María Méndez
Álvarez-Cedrón

REVISTA AHORRO

Alcalá, 27. 28014 Madrid

DIRECTORA

Mónica Malo Serisa

REDACTORA JEFE

María Jesús Varela
mvarela@cecabank.es

COLABORADORES

Camino García, Arantza
Rodríguez, Araceli Leyva, Raymond
Torres, José Félix Sanz-Sanz,
Patricia Carmona, Eduardo Bandrés,
Javier Cabezas, M^a Jesús del Río y
Carolina Elípe

REALIZACIÓN

Wings Global Mk
info@wingsmk.com

MAQUETACIÓN

Elena Moreno

EDICIÓN INTERNET

Quicknet Mk OnLine
info@quicknet.es

EXCLUSIVA DE PUBLICIDAD

Wings Global Mk
info@wingsmk.com
T. 917 090 272. Sofía Aguilar

IMPRIME

Crutomen Artes Gráficas

DEPÓSITO LEGAL. M-8.351-1958

ISSN 002-2055

4

Editorial

6

Panorama internacional

Forum Internacional de Verano ESGB ■ Reunión anual del IMCA

14

Regulación

Comienza la transposición de la directiva europea de crédito hipotecario

16

Actividad Asociativa

76 Convención de Asesores Jurídicos ■ CECA y DSGV reafirman el compromiso con la financiación de las pymes

20

Funcas

Entrevista a Raymond Torres, director de Coyuntura y Estadística ■ Presentación del último número de la revista *Papeles de Economía Española* ■ Funcas patrocina el curso *Los desafíos de la economía española*

24

Informe

Estrategia, tecnología y sucesión, retos de los consejos de administración de las grandes empresas españolas según el informe elaborado por PwC

26

En Portada

La cultura del ahorro en el ADN de CECA y sus asociadas ■ La apuesta por la Educación Financiera en España.

36

Cecabank

Firmado un convenio para el desarrollo del reconocimiento biométrico de firmas manuscritas on line ■ Cecabank se posiciona en Londres como líder del cambio tecnológico en el sector de la tesorería ■ Las Inversiones Socialmente Responsables, cada vez más generalizadas

38

Banca 2.0

Block Chain: el futuro ya no es lo que era

41

Inversión Social

Actualidad de las fundaciones y sus Obras Sociales

La doctrina de la cigarra y la hormiga

El día 3 de octubre tuvo lugar la celebración del segundo Día Nacional de la Educación Financiera en España. Esta iniciativa, surgida gracias al segundo Plan Nacional de Educación Financiera, ha sido promovida por Banco de España y CNMV, con el fin de fomentar el conocimiento financiero de la población como una vía para la mejora del bienestar de los ciudadanos. Aumentar la conciencia sobre la importancia de tener una sociedad con una buena educación financiera es uno de los grandes retos de este evento.

La promoción de una cultura del ahorro no es nueva. De hecho, como muestra la fábula de Esopo de la cigarra y la hormiga, es algo que ya practicaban nuestros ancestros en la Antigua Grecia. A lo largo de la historia, varios agentes han realizado esfuerzos con este mismo fin. Un ejemplo claro es el Día del Ahorro, que se celebra a nivel internacional desde mitad de la década de los años 20 entre los asociados al Instituto Mundial y Agrupación Europea de Cajas de Ahorro y Bancos Minoristas, a los que pertenecen las entidades adheridas.

Pero, ha sido la crisis económica y financiera la que ha puesto de relieve el potencial de la educación financiera como una vía complementaria a las medidas de protección del consumidor, y en favor de la inclusión financiera. Desde entonces, tras el mandato del G-20 y el impulso de diferentes organizaciones internacionales, como la OCDE, la educación financiera ha tomado una mayor visibilidad y se ha situado en la agenda de muchas autoridades nacionales.

España tomó la iniciativa por primera vez en el año 2008, con el lanzamiento del Primer Plan de Educación Financiera. Los avances han sido claros, hasta el punto de ser introducida como materia en el currículo escolar, un paso valiente y decisivo para el cultivo de unas habilidades y herramientas que fomenten la toma de decisiones financieras informadas. Desde ese momento, las entidades asociadas a CECA se unieron al proyecto a través de la firma de un Convenio de Colaboración, que fue renovado en 2013 con motivo del Segundo Plan. Los más de 500 programas desarrollados por las Cajas de Ahorros y Bancos creados por las Cajas alcanzan anualmente a más de un millón de personas, que participan en cursos de formación, charlas, juegos, talleres físicos y virtuales, concursos, entre otras muchas actividades.

Ahora bien, la conciencia ciudadana sobre su importancia no está tan clara. De hecho, es llamativo que este movimiento haya despertado ciertas críticas bajo la sospecha de que oculte una fórmula de adoctrinamiento. Sin embargo, tal y como sabían ya nuestros ancestros, la formación es una de las principales vías para dar mayor libertad y empoderamiento a los ciudadanos. De hecho, uno de los principales avances de los últimos años ha sido la investigación sobre el grado de cultura financiera en los diferentes países y su utilidad como mecanismo para evitar la exclusión social.

Por último, otro de los grandes méritos que tiene la celebración de este día es el reconocimiento al trabajo de todos los que se dedican a la educación financiera. Es un homenaje a la labor que desempeñan los profesores en los colegios que hacen que nuestros hijos comiencen a familiarizarse con conceptos como el dinero, el ahorro o la jubilación, que seguro les serán muy útiles a lo largo de su vida adulta. Asimismo, pone de relieve lo indispensables que son los voluntarios y todos los formadores para el desarrollo de los diferentes programas que se organizan en múltiples entidades como, por ejemplo, en el sector bancario. Y, por ende, la labor de muchísimos profesionales, tanto en las autoridades públicas, como en el Tercer Sector, y en el sector privado, que cada día ponen su granito de arena para mejorar la cultura financiera en nuestro país.

3 OCTUBRE
2016

DÍA DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA



www.diadelaeducacionfinanciera.es - Tel. 900 545 454

La estimulación de los préstamos a las pymes debería ser un

El negocio de las pymes y la necesidad de financiación adaptada a las mismas fue el tema desarrollado durante el Foro Internacional de Verano organizado por la ESBG y CECA con el apoyo de Unicaja

Alrededor de cuarenta directivos de más de diez países se reunieron el pasado 15 y 16 de septiembre en Málaga, para aprender y compartir experiencias al servicio de las pymes en el Foro Internacional de Verano que se celebra anualmente. El evento de la ESBG fue co-organizado por CECA, con el apoyo de Unicaja.

El foro se estructuró en torno a ponencias y mesas redondas centradas en el negocio de pymes desde diferentes perspectivas, incluyendo el entorno legal y regulatorio actual, que está siendo revisado por la Comisión Europea. Los participantes exploraron las formas de financiación de las pymes y los nuevos operadores del mercado: la creación de empresas y *fintechs* que compiten con los bancos, sobre todo en el ámbito de los pagos y los nuevos servicios digitales.

Analizando cómo el negocio pyme está entrando en una nueva era, se abordó lo que los bancos pueden hacer mejor para acompañar a estos clientes en una relación a largo plazo. Las presentaciones y los debates corrieron a cargo de participantes del mundo regulatorio, de pymes, instituciones de garantía y de financiación internacionales, además de *fintechs* y bancos y cajas miembros de la ESBG.

Situación actual

En Europa hay 22,3 millones de pymes. Representan el 99,8 por ciento de todas las empresas y emplean a 90 millones de personas –el 67 por ciento del empleo total–. Las mismas cifras se aplican a los países emergentes, donde las pymes representan más del 95 por ciento del negocio y emplean a cerca del 70 por ciento de la plantilla. Teniendo en cuenta su naturaleza específica, las pymes necesitan una gama de productos y servicios que dependen de varios parámetros como el tamaño, antigüedad, sector y la fase de crecimiento.

En todo el mundo, el principal obstáculo que enfrentan las Micro y las pymes es la falta de fuentes de financiación adaptadas, partiendo de la base de la búsqueda de una relación a largo plazo con su proveedor de servicios financieros.

El 77 por ciento de la financiación de las pymes en circulación en Europa proviene de los bancos. Durante los últimos años desde la crisis, las cajas de ahorros y bancos minoristas han disfrutado de un clima de negocios más robusto y han ampliado su actividad de préstamo a las pymes. Sin embargo, el entorno actual de bajos tipos de interés está amenazando estos resultados, y el entorno financiero y regulatorio actual han reducido el apetito de los bancos por el riesgo.



De izquierda a derecha Camino García, responsable de Relaciones Internacionales de Unicaja en Málaga; y Chris De Noose, director general de la ESBG



Peter Hansen, director de Relaciones Internacionales de Caixabank

Retos bancarios a prioridad



Reyes y Chris De Noose, jefe de Relación Institucionales de CECA; Salvador Navarro, director territorial de Unicaja en Aragón y presidente de SGB durante la inauguración del foro.



Georg J. Huber, jefe de Representación en la UE de DSGV.

Por tanto, existe una necesidad de fuentes alternativas de financiación y garantías: esta parte puede ser completada por los programas de los Fondos de Inversión Europeos y por un mejor uso de los fondos de garantía nacionales.

La propuesta de Unión de Mercado de Capitales de la UE busca ayudar a las pymes a través de la diversificación de los canales tradicionales, junto con la movilización de capital privado y capital de riesgo, *crowdfunding* o el desarrollo de los fondos de fondos.

A pesar de expresar su firme apoyo a la Unión de Mercado de Capitales, ESBG defiende, sin embargo, que la estimulación de los préstamos bancarios a las pymes debería ser una prioridad

ya que los bancos disponen de sistemas sofisticados de evaluación de riesgo de y tienen un conocimiento insustituible de las empresas locales.

Ejemplos de mejores prácticas

Algunos de los bancos miembros de ESBG participantes en el foro, como CaixaBank, las cajas austriacas, francesas y alemanas se enfrentan a estos retos ofreciendo soluciones originales y creativas para sus clientes empresariales.

■ CaixaBank ha decidido centrarse en la innovación para sobresalir entre los competidores y añadir valor para sus clientes. Su estrategia de marketing se centra en la co-creación, proporcionando canales contextuales y la construcción de vínculos emocionales. CaixaBank utiliza instrumentos digitales para liberar tiempo en las oficinas y para poder actuar como un socio en lugar de un administrativo de tareas. El lema de CaixaBank es del 90 por ciento para los clientes y el 10 por ciento es para el back office; el resto es digitalizado y todos los pagos se realizan de forma automática.

■ En Austria, la *George App* puesta en marcha por el Erste Bank está disponible en todos los canales. Totalmente personalizable por el cliente, permite todo tipo de operaciones digitales en la cuenta, y ofrece acceso a su historial de transacciones, según el precio, el nombre, la ubicación y la marca, y se remonta tres años. Erste también ha lanzado una nueva aplicación para micro y pymes: *büro2go*. Este servicio tiene como objetivo reducir las cargas administrativas y de *back office* al tiempo que facilita la gestión empresarial diaria como la formación de ofertas, la facturación, el acceso de datos de clientes y la obtención de una visión permanente de actividad propia, como los ingresos esperados, saldo de la cuenta bancaria, y los excedentes disponibles y los gastos previstos.

■ Después de un estudio de mercado en profundidad sobre cómo sus clientes

les perciben a través de la marca “S”, las cajas de ahorros alemanas trabajan en un enfoque integral de asesoramiento que pone en el centro el proceso de venta de las necesidades de los clientes. También analizan la rentabilidad de los segmentos de clientes y se han introducido nuevas ideas de organización. De esta forma, establecen un punto central para la intersección de los servicios de comunicación y la distribución de productos y servicios básicos. Además, las nuevas herramientas y aplicaciones basadas en Internet hacen que el proceso de asesoramiento y de ventas sea más ajustado para el cliente.

■ La App de las cajas de ahorros francesa, *Diag Entrepreneur*, fue lanzada en noviembre de 2015 como una nueva plataforma digital. Diseñada para permitir a los empresarios acceder a los indicadores financieros y económicos clave de su negocio en unos pocos clics. El uso del móvil y el acceso a los datos en cualquier momento y lugar, crea un nuevo tipo de asesoramiento que proporciona un valor añadido inmediato al cliente.

El camino hacia la mejora de la experiencia del cliente se determina también por los nuevos actores que tienen sus propias estrategias de posicionamiento y marketing. Los neo-bancos son 100 por cien digitales, con un modelo de negocio de bajo costo (Moven, banco Fidor, Starling, imagina Banco, simple, Telefónica, etc.). Las *fintechs* son mono-producto, que se centran en una parte de la cadena de valor y están más relacionados con los mercados emergentes (Edebex, Arboribus, Cuadrado, TransferWise, SprinkleBit, e-Zettle, etc.). Las *Big Tech* son las GAFA: Google el ‘sabelotodo’, la ‘poderosa’ Alibaba, el ‘conoce a todos’ Facebook y el ‘sorprendente’ Amazon. Fundadas después de 1995, las competencias básicas de estas empresas son la información de Internet y las tecnologías digitales. Es destacable que las GAFA son más ricas, más grandes, más eficientes y más rentables (1,5



De izquierda a derecha Cuno Guetter, Jefe de la División Internacional de DSGV; Katrin Sturm, Eduardo Mallart, gerente de Marketing de Negocio de Caixabank; y Helmut Kraemer-Eis, jefe



Guilles Saint Romain, responsable de Relaciones Institucionales y Asuntos Exteriores de BPCE, en uno de los *workshops*.

■ **Ser un banco ya no es suficiente y los bancos deben mirar definitivamente más allá de sus productos y servicios bancarios también tradicionales**

veces) en las ventas y ocho veces más grande en términos de capitalización (17,5 veces más grande en activos) y podrían comprar seis de las principales compañías europeas, como VW, Audi Renault o Fiat.

En cuanto a las *fintechs*, en general, hay tres estrategias aceptadas: copiarlas, asociarse con ellas o comprarlas. La asociación es una solución cuando las *fintechs* se centran en ofrecer un servicio nuevo a un público totalmente diferente, pero a menudo carecen



secretaría general de AECEM; Gerhard Huemer, director de Política Económica de VEAPHE; de Estudios del Fondo Europeo de Inversiones.



Javier Cabezas, experto en Estrategia de Cecabank, en uno de los *workshops* celebrados sobre segmentación.

de los medios para ampliarlo. Aquí un banco podría ofrecer sus bases de datos a cambio de una diversificación de bajo costo de su gama de servicios.

La cooperación entre los bancos y *fintechs* podría tener sentido en áreas tales como estrategia de innovación, la banca digital o la experiencia del cliente. En este escenario, las empresas de tecnología financieras se benefician del acceso a nuevos mercados y la infraestructura, mientras que los bancos se mantienen a la vanguardia y siguen

proporcionando servicios innovadores a los clientes.

Una cuarta opción emergente es “desarrollar una mentalidad de *business angel* tomando pequeñas participaciones en ganadores potenciales en una etapa temprana (pero no demasiado pronto) y comprarlos en una etapa posterior”. Esta sería la mejor manera de sacar provecho del auge *Fintech* y una respuesta interesante para los críticos que siguen repitiendo que los bancos no toman interés en la economía real. 

Conclusiones

Para concluir, se identificaron cinco directrices generales que están impulsando el negocio bancario de las pymes de hoy:

1 Independientemente del tamaño de la empresa, la digitalización permite ofrecer los mismos productos tanto a las grandes empresas como a las pymes;

2 Los bancos deben actuar como un socio de negocios, es decir, deben apoyar en todos los sentidos el éxito de sus clientes;

3 Los bancos deben ser inteligentes (*Smart*) y convertirse en proveedores de información relevante para sus clientes pymes: por ejemplo, con el fortalecimiento de servicio postventa a través de análisis de datos para que las pymes puedan obtener asesoramiento personalizado de nuevos productos y servicios, la identificación los riesgos emergentes, y el acceso a nuevos datos e investigación de mercados.

4 Es importante proporcionar ofertas para la prestación de servicios paralelos, por ejemplo: creación de e-tiendas, procesamiento de nóminas, y acceso a una red de oportunidades y comunidades; todo ello implica que los bancos deberían internalizar las ofertas complementarias de otros socios y *fintechs*.

5 Ser un banco ya no es suficiente y los bancos definitivamente deben mirar más allá de sus productos y servicios bancarios tradicionales.



Representantes del IMCA durante la jornada anual en Bangkok

Los miembros del IMCA a la banca minorista del siglo XXI

Bangkok acogió el pasado mes de junio la reunión anual del IMCA donde debatieron miembros del IMCA, líderes políticos, banqueros de alto nivel y expertos en tecnología

Durante el pasado mes de junio, más de 300 líderes de la banca y expertos de todo el mundo acudieron a la capital tailandesa para celebrar durante dos días las reuniones anuales del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros (IMCA). Organizado por la Caja de Ahorros del Gobierno, miembro tailandés del IMCA,

el evento reunió a miembros del IMCA, a líderes políticos de alto rango del país, a banqueros de alto nivel y a expertos en tecnología para analizar el futuro de la banca en el siglo XXI.

“El desafío común que al que se enfrentan las cajas de ahorros es encontrar el equilibrio entre su función principal de ayudar a cerrar la brecha financiera y hacerlo con las nuevas oportunidades que

aporta la tecnología”, destacó el ministro de Finanzas de Tailandia **Apisak Tantiworawong**. “Esta es la razón por la que la GSB (Caja de Ahorros del Gobierno) ha incorporado innovaciones financieras para atender mejor a los clientes. Entre otras cosas, se han creado fondos de capital de riesgo para proporcionar financiación a las pymes emergentes”.

“La banca minorista; ya sea a través de sucursales bancarias con un servicio cara a cara, en línea o móvil, es un motor para el crecimiento económico y la estabilidad”, aseguró el presidente del IMCA **Heinrich Haasis**, que pronunció unas palabras al comienzo del evento. “Las normas bancarias que se aplican a nuestro modelo



nalizan glo XXI

bancario único, enfocado a las personas, y basado en la tecnología deben elaborarse siguiendo las formas propias del siglo XXI, en un mundo en constante movimiento”.

Una sesión de trabajo dinámica

Las sesiones de trabajo estuvieron enfocadas en el elemento humano; es decir, en los clientes y en la banca minorista. Los oradores y los ponentes, miembros del IMCA y expertos del sector, debatieron en el primer grupo de trabajo la necesidad de un enfoque basado en el cliente en un sector de servicios financieros cada vez más digitalizado.

Una segunda sesión examinó el factor humano en torno a la banca del siglo XXI,

en particular la forma en la que la digitalización cambia cómo fluyen los procesos y cómo conectamos con las personas, en particular los clientes. Los ponentes compartieron sus impresiones sobre cómo los nuevos retos del mercado creados por los avances tecnológicos generan que las cajas de ahorros y los bancos minoristas pongan el foco en las capacidades de liderazgo y en el proceso en lugar de situarlo únicamente en la tecnología.

Resolución de Bangkok

Ese día se publicó la Resolución de Bangkok, un resumen de los compromisos del instituto con las cajas de ahorros y con la banca minorista. La declaración, de dos páginas, también reafirma sus posiciones en torno a la actual revolución digital y a cómo afecta a la banca minorista del siglo XXI, por lo que proporciona un resumen de cómo los políticos pueden facilitar la transición hacia un futuro de banca digital.

Haasis comentó que “La resolución indica claramente la urgente necesidad de adoptar la digitalización, lo que nos acerca

aún más a nuestros clientes a la vez que pone en marcha soluciones innovadoras en ámbitos como la realización de pagos. Para alcanzar estos objetivos, la política debería ayudar a estimular la innovación y no obstaculizarla.”

IMCA

IMCA representa los intereses de 6.000 cajas de ahorros y bancos minoristas de todo el mundo, con unos activos totales de 14bn de dólares y da cobertura a mil millones de clientes en cerca de 80 países (desde el 2014). IMCA se centra en cuestiones de normativa internacional que afectan a las cajas de ahorros y al sector de la banca minorista. Apoya los objetivos del G-20 para lograr un crecimiento sostenible, inclusivo y equilibrado, y para crear empleo, tanto en países industrializados como en los menos desarrollados. El IMCA favorece una forma inclusiva de globalización que sea justa y equitativa, apoyando los esfuerzos internacionales para promover el acceso financiero y que todo el mundo pueda ser un usuario del sector. 

Resolución de Bangkok

■ Los modelos de negocio y las fuentes de ingresos actuales sufren una creciente presión como consecuencia de las expectativas de los clientes de poder conectarse en línea de forma instantánea en cualquier momento. Para poder adaptarse a los cambios del comportamiento de los clientes, las cajas de ahorros y los bancos minoristas tendrán que desarrollar una cultura y unas competencias que les permitan dar servicio a estos clientes permanentemente conectados. La innovación y la digitalización son herramientas imprescindibles para mejorar la experiencia del cliente en este tipo de entorno.

■ Adoptar un universo bancario digitalizado también puede ayudar a las cajas de ahorros y los bancos minoristas a asumir un compromiso a largo plazo con la inclusión financiera, elemento catalizador de siete de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

■ Los pagos digitales constituyen una parte importante del universo bancario «permanentemente conectado». Contribuirán a abaratar costes, a incrementar la transparencia y a impulsar la movilización de recursos internos, y también pueden ayudar a eliminar robos y pérdidas.

■ Un ecosistema de pagos digitales ayudará a promover cada vez más la inclusión financiera. Las cuentas bancarias tradicionales, las instituciones de microfinanciación, las agencias de crédito, las plataformas de pago con tarjeta, las empresas de cajeros automáticos, los comerciantes y las redes de pagos –que son los pilares del actual sistema– deben establecer entre ellos una colaboración más estrecha. Las transacciones han de llegar del pagador al receptor de la forma más



rápida, barata y segura posible. Los ecosistemas de pagos por medios digitales también deben ser flexibles y estar preparados para el futuro.

■ Las transferencias electrónicas reducen además el coste del envío de remesas, uno de los ODS. Las Naciones Unidas quieren que los costes de envío de las remesas de los migrantes se recorten hasta situarse por debajo del tres por ciento y que los corredores de remesas con costes superiores al 5 por ciento se hayan cerrado para 2030.

■ La identificación digital segura facilita la participación en el mundo digital. La falta de documentos de identidad impide a las personas más desfavorecidas ejercer sus derechos humanos y democráticos. La utilización de sistemas de identificación electrónica sencillos, que con frecuencia se basan en características biométricas, allana el camino para un buen número de servicios que esas personas necesitan, entre los que cabe citar las transacciones bancarias seguras, el voto, el acceso a servicios sociales y el pago de facturas de suministros.

El compromiso del IMCA

■ El IMCA utilizará su amplia difusión, con presencia en unos 80 países de todo el mundo, para aprovechar las oportu-

nidades que brindan las nuevas tecnologías y ofrecer productos y servicios accesibles, asequibles y de calidad que respondan a las necesidades de quienes tienen un acceso restringido a los servicios bancarios y, al mismo tiempo, impulsar el acceso y la utilización de servicios financieros.

■ Las cajas de ahorros y los bancos minoristas continuarán utilizando tecnología punta para mantener su compromiso con un modelo de negocio de banca basado en las relaciones humanas, centrado en lo local y cercano al cliente, que apuesta por un enfoque de «doble resultado» de la actividad bancaria: sostenibilidad financiera pero también beneficios para la sociedad.

■ En la región asiática, el IMCA colaborará con las naciones de la Comunidad Económica Asiática para ayudarles a desarrollar su sistema financiero y bancario y dotarlo de una mayor conectividad.

■ Como se estableció en la Declaración de Washington de septiembre de 2015, los miembros del IMCA pretenden llegar a 1.700 millones de nuevos clientes y abrir 400 millones de nuevas cuentas de operaciones para 2020. Yendo más allá de lo previsto en la Declaración de Marrakech de 2012, el objetivo actual de

los miembros del IMCA es una cuenta para todo el mundo. Para conseguirlo habrá que contar con los adelantos de la alta tecnología.

■ El IMCA ha superado los objetivos iniciales de Acceso Financiero Universal de 2020, tanto en términos de número de clientes como de cuentas de operaciones. Su informe de 2015 permitía constatar los avances: los miembros sumaban 1.549 millones de clientes y 117 millones de nuevas cuentas de operaciones, un 2,4 por ciento y un 5,9 por ciento, respectivamente, por encima de los objetivos fijados.

■ El IMCA y sus miembros confirman también su disposición a contribuir a la puesta en práctica de los ODS de las Naciones Unidas. Lo harán por medio de su tradicional compromiso con la inclusión financiera, un aspecto que ha sido reconocido como factor fundamental para la consecución de siete de los objetivos.

■ Los bancos miembros del IMCA centrados en la actividad local mantienen un firme compromiso con la promoción de las finanzas ecológicas e instan a los líderes del G-20 a dar cabida a las cajas de ahorros y la banca minorista en las negociaciones internacionales sobre distintos aspectos de la financiación. Como consecuencia de su papel en la financiación de las pymes, las cajas de ahorros y los bancos minoristas tienen mucho que decir en el ámbito de las finanzas ecológicas.

¿Qué pueden hacer los responsables políticos para facilitar la transición a un futuro de banca digital? El IMCA y sus miembros manifestaron lo siguiente:

■ Los responsables políticos deben reconocer el importante papel de las cajas de ahorros y los bancos minoristas en las

comunidades locales, entre otras cosas como catalizadores financieros de las pequeñas y medianas empresas.

■ Para seguir el ritmo de la revolución digital, hacen falta unas condiciones equitativas con normas proporcionadas, aplicables también a los nuevos competidores en la prestación de servicios financieros.

■ Los reguladores han de tener en cuenta la necesidad de garantizar que la nueva normativa de capital –por ejemplo, las revisiones del cálculo de los activos ponderados por riesgo y los requisitos de capital– no socave el modelo de la banca minorista y de ahorro, centrado en las familias y las pymes, ni ponga en peligro su papel en las finanzas ecológicas y en la lucha contra el cambio climático.

■ Los legisladores, los reguladores y los supervisores de todo el mundo deben mantenerse al día de los avances de la banca digital. Su trabajo es establecer un marco de regulación que fomente la innovación al tiempo que garantiza la seguridad, la protección de los datos y la protección del consumidor, esenciales para preservar la confianza en el sistema financiero. Un marco normativo favorable promueve la transparencia

El IMCA adquirió en Bangkok el compromiso de ofrecer productos y servicios accesibles, asequibles y de calidad a aquellos que tienen un acceso restringido a los servicios bancarios

y la accesibilidad de todas las partes interesadas, fundamentales para tener un universo bancario digitalizado sólido, eficaz e incluyente.

■ Dado que la competencia en la esfera de los pagos se está convirtiendo en una batalla por los datos –una herramienta de valor incalculable–, se debería permitir a los bancos utilizar los datos que recogen para mejorar la experiencia del cliente y darle servicio, por supuesto cumpliendo en todo momento las normas de protección de datos y protección del consumidor. La regulación debe lograr que las entidades de ahorros y minoristas y los recién llegados al mercado estén en igualdad de condiciones, y no poner en situación de desventaja competitiva a las cajas de ahorros y los bancos minoristas.

■ Allí donde ya estén vigentes leyes en materia de competencia y de protección del consumidor eficaces, los legisladores deben mantenerse al margen y dejar que los creadores de mercado creen, prueben, mejoren y pongan a disposición de los clientes productos y servicios.

■ Para poder seguir avanzando en su compromiso con los objetivos de Acceso Financiero Universal para 2020 y en su apoyo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el IMCA y sus miembros instan a las partes interesadas, a los responsables de las políticas y a los reguladores a apoyar su reto de inclusión financiera global. El objetivo de las políticas debería ser promover la innovación y las soluciones tecnológicas, y no frenarlas.

■ Evitar un planteamiento único en materia de normas bancarias, mediante un marco proporcionado y justo, contribuiría a la consecución de un sector de servicios financieros más sólido y diverso.

Comienza la transposición europea de crédito hipot

Recientemente ha sido sometido a audiencia pública el Anteproyecto de ley reguladora de los contratos de crédito inmobiliario

El 28 de febrero de 2014 se publicó en el DOUE la Directiva de Crédito Hipotecario¹ (MCD), regulándose por primera vez a nivel comunitario la contratación de préstamos hipotecarios e incluyendo algunos aspectos novedosos, como la exigencia de que el personal cuente con requisitos de experiencia y conocimientos, o que la remuneración no dependa de la cantidad o de la proporción de solicitudes de préstamos aceptadas. Al tratarse de una Directiva, es necesario que los Estados miembros la transpongan a sus ordenamientos jurídicos nacionales.

Así, el 26 de julio se publicó en la web del Tesoro el Anteproyecto de Ley reguladora de los contratos de crédito inmobiliario, que estuvo en audiencia pública hasta el pasado 15 de septiembre.

Se trata de una transposición parcial cuyo **ámbito de aplicación** se circunscribe a los préstamos o créditos hipotecarios sobre una vivienda o para financiar la adquisición o conservación de terrenos o edificios construidos o por construir, así como a la intermediación para celebrar alguno de los anteriores. No será de aplicación a determinados préstamos, entre ellos, las hipotecas inversas, los prés-

tamos a empleados y los concedidos en forma de facilidad de descubiertos a reembolsar en un mes.

En el ámbito de la **transparencia** incluye aspectos relacionados con los principios de actuación en la concesión de préstamos inmobiliarios, así como los principios que deberán cumplir los prestamistas en la determinación y aplicación de la política de remuneración de las personas responsables de la evaluación de la solvencia, evitando, por ejemplo, que la remuneración dependa de la cantidad o de la proporción de solicitudes aceptadas.

Además, respecto a las actividades conexas a la concesión de préstamos inmobiliarios, quedan prohibidas las ventas vinculadas de préstamos, salvo en las excepciones que establezca el Banco de España y, en el caso de las ventas combinadas podrán realizarse, pero con restricciones. Asimismo, establece que la actividad de asesoramiento en préstamos inmobiliarios solo podrá ser prestada por prestamistas, intermediarios de crédito inmobiliario o representantes designados.

En relación a los préstamos inmobiliarios **denominados en moneda extranjera**, el prestamista tendrá derecho a convertir el préstamo a una moneda alternativa siempre que ésta cumpla determinadas condiciones.



Por **Arantzazu Rodríguez** (Responsable de Regulación de Cecabank)



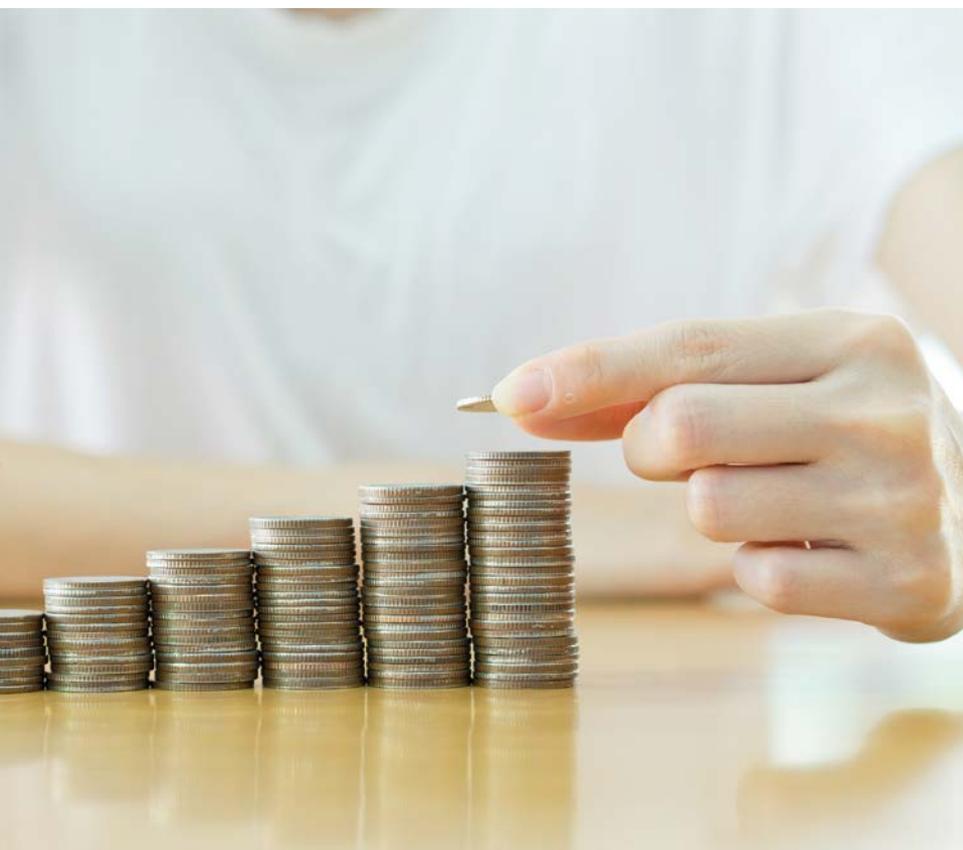
La entrada en vigor prevista de la ley será a los

En el caso de los **préstamos con tipo de interés variable** se contemplan las condiciones que deberá cumplir el índice que se utilice para calcular el tipo aplicable:

- ser claro, accesible, objetivo y verificable,
- calcularse a coste de mercado y no ser susceptible de influencia por el propio prestamista, o por acuerdos con otros prestamistas y,
- los datos que sirvan de base al índice o tipo serán agregados de acuerdo con un procedimiento matemático objetivo.

Un aspecto novedoso que introduce el Anteproyecto de Ley en materia de

n de la directiva ecario



seis meses desde su completa publicación en el BOE.

cancelación anticipada, es que el prestamista no podrá cobrar compensación o comisión por reembolso o amortización anticipada total o parcial en los préstamos, salvo en los siguientes supuestos (excluyentes entre sí) en los que podrá establecerse a favor del prestamista:

- cuando tenga lugar durante los cinco primeros años de vigencia del contrato de préstamo, no podrá exceder del importe de la pérdida financiera que pudiera sufrir el prestamista con el límite del 0,25 por ciento del capital reembolsado anticipadamente; o

- cuando tenga lugar durante los tres primeros años de vigencia del contrato de préstamo, no podrá exceder del importe de la pérdida financiera que pudiera sufrir el prestamista con el límite del 0,5 por ciento del capital reembolsado anticipadamente.

Asimismo, se determina el **régimen jurídico** de los intermediarios de crédito inmobiliario, sus representantes y los prestamistas inmobiliarios y se regulan aspectos relacionados con:

- el registro,
- la información a facilitar al prestatario,

- el seguro de responsabilidad civil profesional,

- la actividad transfronteriza, la supervisión de los intermediarios de crédito inmobiliario por parte del prestamista inmobiliario y su responsabilidad frente a las autoridades competentes, así como con
- las responsabilidades de los intermediarios de crédito inmobiliario respecto a sus representantes designados.

Otros aspectos destacables previstos en el Anteproyecto de Ley hacen referencia al **régimen sancionador**, que se basará en lo dispuesto en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, aunque se prevén reducciones en los importes fijos de las sanciones aplicadas a los intermediarios de crédito o a prestamistas inmobiliarios distintos de entidades de crédito; y a la obligación de **conservación de los documentos** con la información precontractual entregada al cliente durante al menos 6 años desde el momento de la finalización de los efectos del contrato.

Se habilita al **Ministerio de Economía y Competitividad** para que desarrolle diversos aspectos, entre ellos, los relativos a la transparencia en la comercialización de estos préstamos, los requisitos mínimos de conocimientos y competencias aplicables al personal y los requisitos para la prestación de servicios de asesoramiento.

La entrada en vigor prevista es a los seis meses desde su completa publicación en el BOE, no siendo de aplicación a los contratos suscritos con anterioridad a dicha fecha, salvo las previsiones sobre reembolso anticipado.

No obstante todo lo anterior, hay que tener en cuenta que se trata de un texto a consulta, quedando todavía un largo camino por recorrer en su tramitación, en la que no habrá que olvidar la normativa de transparencia española vigente, especialmente la Orden EHA 2899/2011, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios, ya que aborda las principales cuestiones reguladas en la CMD. ➤

1 Directiva 2014/17/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de febrero de 2014, sobre los contratos de crédito celebrados con los consumidores para bienes inmuebles de uso residencial y por la que se modifican las Directivas 2008/48/CE y 2013/36/UE y el Reglamento (UE) nº 1093/2010.

El Mecanismo Único de Supervisión de interés negativos, ent

Los días 2 y 3 de junio se celebró la 76 Convención de Asesores Jurídicos de CECA organizada por el Comité Jurídico, a la que asistieron representantes de todas las entidades adheridas a CECA

Como en ediciones anteriores, a esta convención asistieron secretarios generales, directores, jefes y responsables de los Servicios Jurídicos de las entidades adheridas a CECA y los representantes de algunos organismos oficiales.

Esta edición, al igual que en los últimos años, se ha celebrado en Madrid en el salón de actos de CECA, en una jornada de tarde y una de mañana en las que participaron como es habitual, ponentes, tanto de la Administración Pública y de las autoridades de supervisión, como del mundo académico, judicial y, por supuesto de las entidades asociadas a CECA, para tratar los temas jurídicos de más interés para el sector en estos momentos.

La apertura de la 76 Convención estuvo a cargo de **Fernando Conlledo Lantero**, secretario general de CECA que presentó el programa de la convención y a los ponentes de la misma.

A continuación, la directora del Departamento Jurídico del Banco de España, **Lucía Arranz Alonso**, inauguró la primera jornada con una ponencia sobre las *Cuestiones actuales del Mecanismo Único de Supervisión*, en la que, tras el primer ejercicio completo de funcionamiento del MUS, analizó las cuestiones jurídicas más relevantes planteadas durante este periodo. Entre los temas tratados se encuentran el avance en el establecimiento

de un marco común para las distintas culturas supervisoras. También analizó como la operatividad del sistema de dirección, liderado por el Banco Central Europeo en colaboración con las autoridades nacionales competentes para resolver el elevado número de procedimientos de idoneidad. Asimismo comentó la complejidad derivada de la aplicación de 19 legislaciones nacionales por el Banco Central Europeo; la delimitación del alcance de los poderes del Banco Central Europeo; la puesta en funcionamiento del Comité Administrativo de Revisión y el régimen de denuncias y expedientes sancionadores.

La segunda ponencia de la jornada, sobre *La Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica* corrió a cargo de **M^a Ángeles Villegas García**, magistrada-coordinadora del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo – Sala de lo Penal. M^a Ángeles Villegas analizó la relevancia de reconocer la responsabilidad penal de la persona jurídica, así como los posibles modelos de responsabilidad: la Heterorresponsabilidad o modelo de responsabilidad vicarial, o la Autorresponsabilidad o por hecho propio. Para ello analizó, la regulación contenida en el Código Penal, en lo que se refiere a los delitos imputables a las personas jurídicas, el modelo de imputación, la relación entre la responsabilidad de la persona física y de la persona jurídica, las circunstancias atenuantes de la responsabilidad penal, los modelos de *compliance* y las penas.



Arriba, Fernando Conlledo, secretario general de CECA durante la presentación de la convención. Abajo, Lucía Arranz, directora del Departamento Jurídico del Banco de España.

También hizo un análisis de las pautas interpretativas de la reciente jurisprudencia de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, concluyendo que el debate en torno a la responsabilidad penal de la persona jurídica está abierto y está casi todo por hacer.

En la última ponencia de la primera jornada de la convención, **Ignacio San-**

Supervisión y los tipos re los temas tratados



Arriba, imagen de los asistentes a la jornada. De izquierda a derecha y de arriba a abajo: M^a Ángeles Villegas, magistrada del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo - Sala de lo Penal; Ignacio Sancho, magistrado del Tribunal Supremo; Banco; José Antonio García-Cruces, catedrático de Derecho Mercantil; Ignacio Redondo Andreu, director ejecutivo de la Asesoría Jurídica de Caixabank; y Francisco Serrano Gil de Albornoz, director general Adjunto y secretario general de Ibercaja.

cho Gargallo, magistrado del Tribunal Supremo trató *Los créditos con privilegio especial y la insolvencia de las personas físicas*, ponencia en la que trató la problemática de las ejecuciones hipotecarias en el ámbito del concurso de las personas físicas. En este contexto trató los acuerdos extrajudiciales de pago, el presupuesto para la condonación de deudas o el riesgo de rescisión de la hipoteca.

Fernando Conlledo clausuró la primera jornada agradeciendo a los ponentes su participación en la misma.

La segunda jornada de la convención comenzó con una ponencia de **José Antonio García Cruces**, catedrático de Derecho Mercantil, sobre *La problemática de los intereses negativos en los contratos de financiación concertados por las entidades de crédito*. En su ponencia, García Cruces hizo un análisis jurídico de los caracteres del contrato de préstamo, su carácter consensual y el pacto de intereses como una obligación accesoria del mismo. También analizó la función remuneratoria de los intereses, así como el objeto del pacto de variabilidad de los intereses, que no es otro que determinar la cuantía de los mismos y no determinar quién es el deudor.

Seguidamente comentó los dos tipos de cláusulas suelo existentes en el mercado, es decir, las que determinan que cuando el índice de referencia es negativo, se aplique el marginal; esto es una cláusula suelo que garantiza una retribución mínima y las cláusulas "0" en sentido estricto, en virtud de las cuales si el tipo de interés es negativo, el prestatario no tiene derecho a percibir el interés. También analizó la doctrina de la Dirección General de los Registros y del Notariado, sobre este tipo de cláusulas, así como la STS de 24 de marzo de 2015 que establece que la falta de transparencia no significa que

Actividad Asociativa: 76 Convención de Asesores Jurídicos de CECA



De izquierda a derecha, Francisco de Asís Paniagua, director de Asesoría Jurídica de Cajasur Banco; Irantzu Irastorza, directora de Asesoría Jurídica y Gabinete de Presidencia de Kutxabank; Francisco Paredes Iniesta, subdirector de Asesoría Jurídica de BMN; y Ramón Lluís García Torné, director de Asesoría Jurídica de Negocio de Catalunya Banc, durante la mesa redonda.

las cláusulas sean nulas, sino que están sujetas al control de transparencia. Por último, hizo referencia a la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre los préstamos multidivisa, así como el régimen de tipos negativos aplicable en las subastas de Letras del Tesoro, en las que se excluyen los tramos minoristas cuando los intereses son negativos. José Antonio García Cruces finalizó su ponencia concluyendo que desplazar los tipos negativos del prestamista al prestatario carece de causa, puesto que la única obligación del prestamista es la entrega del importe del préstamo; es quien asume el riesgo, y por tanto, no existe una obligación en el derecho de contratos que ampare el pago de interés por el prestamista.

A continuación, **Ignacio Redondo Andreu**, director ejecutivo de la Asesoría Jurídica de Caixabank presentó una ponencia sobre *La seguridad jurídica y el mercado del crédito*. Ignacio Redondo estructuró su ponencia entorno a las cuestiones planteadas en el informe *Doing Business* del Banco Mundial el cual analiza la facilidad para hacer negocios en los distintos países. Tomando como base las preguntas de dicho informe, repasó la situación de la seguridad jurídica en España, concluyendo que en el ámbito bancario, la seguridad jurídica se ha visto cuestionada por algunas resoluciones judiciales de las distintas instancias y la aplicación no armonizada del derecho por los distintos juzgados y tribunales.

La ponencia de **Francisco Serrano Gil de Albornoz**, director general Adjunto y secretario general de Ibercaja Banco,

versó sobre la *Experiencia en materia de Gobierno Corporativo desde la entrada en vigor del Mecanismo Único de Supervisión*. En su intervención Francisco Serrano trató sobre el impacto en la organización interna de las entidades y del propio Consejo de Administración, de las normas de gobierno corporativo contenidas en el artículo 88 de la CRIV, traspuesto a la legislación española a través de la Ley de ordenación, supervisión y solvencia, su Real Decreto de desarrollo y la Circular 2/2016 del Banco de España que completa la regulación.

Asimismo analizó el nuevo modelo de supervisión del Banco Central Europeo, basado en cuatro pilares y sobre cuya aplicación el Banco Central Europeo tiene discrecionalidad. Dichos pilares son: el modelo de negocio y rentabilidad; el modelo de gobierno corporativo; los riesgos del capital y la liquidez. Seguidamente analizó, tanto las normas aplicables, como los criterios trasladados a las entidades a través de sus *Joint Supervisory Teams* y que afectan a la composición del Consejo de Administración, los criterios para la evaluación de la idoneidad de los miembros del Consejo de Administración, el seguimiento de la idoneidad y la exigencia de una política de dedicación de los Consejeros. También analizó aspectos tales como los criterios de conocimiento y experiencia del Consejo de Administración, la financiación de los Consejeros, el régimen lingüístico de las relaciones entre las entidades supervisadas y el MUS, así como el contenido de las actas, los planes de sucesión o la implicación del supervi-

sor y su participación, como parte de su labor de supervisión en las reuniones de los órganos de gobierno de las entidades.

A continuación se celebró una Mesa redonda sobre *La problemática de los préstamos hipotecarios a tipos de interés variable* moderada por **Irantzu Irastorza Martínez**, directora de Asesoría Jurídica y Gabinete de Presidencia de Kutxabank, en la que participaron **Ramón Lluís García Torné**, director de Asesoría Jurídica de Negocio de Catalunya Banc; **Francisco Paredes Iniesta**, subdirector de Asesoría Jurídica de BMN; y **Francisco de Asís Paniagua Amo**, director de Asesoría Jurídica de Cajasur Banco. Los ponentes analizaron, entre otros asuntos, la problemática de los préstamos multidivisas, los intereses moratorios, así como la “abusividad” del IRPH.

La convención finalizó con el tradicional coloquio sobre sentencias de interés jurídico dirigido por **José Manuel Sánchez de la Torre**, director de la Asesoría Jurídica Contenciosa de BMN, en el que participaron activamente los asistentes a la convención, comentando sentencias recientes de especial interés para las entidades de crédito.

La clausura de la 76 Convención de Asesores Jurídicos corrió a cargo de Fernando Conlledo, secretario general y director de la Asesoría Jurídica de CECA, en la que agradeció la asistencia y participación tanto de ponentes como de asistentes y su contribución al éxito de esta 76 convención emplazándoles a seguir participando en los foros jurídicos del sector CECA. ➤

CECA y DSGV reafirman el compromiso con la financiación de las pymes

Un acto realizado en la embajada alemana permitió que ambas entidades constataran la relevancia de las pymes dentro del tejido empresarial español y europeo y la necesidad de asegurar una adecuada financiación de las mismas

Ambas asociaciones, DSGV y CECA, forman parte de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (ESBG, por sus siglas en inglés), presidida por **Isidro Fainé**, y del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (WSBI por sus siglas en inglés).

José María Méndez subrayó el especial apoyo brindado a las pymes por las entidades asociadas a CECA durante los últimos años. En concreto, estas entidades prestaron al sector de pymes 22.700 millones de euros durante el pasado 2015. A lo largo de 2016 se está registrando un incremento del 19 por ciento en el crédito nuevo a pequeñas y medianas empresas, un reflejo del sólido compromiso con este sector, clave para la recuperación de la economía española.

El director general de CECA defendió que las entidades de crédito son y seguirán siendo la principal fuente de financiación estable para las pymes, pero para ello es preciso que el marco regulatorio sea sensible a las necesidades de este sector y a su importancia para el conjunto del sistema económico. En este sentido, y entre otras medidas, abogó por el mantenimiento del factor corrector pyme, que permite a las entidades financieras beneficiarse de reducciones de consumo de capital en las exposiciones a este tipo de empresas. También defendió la necesidad de adoptar medidas estructurales que incentiven el crecimiento del tamaño de las pymes españolas.

Además, Méndez puso de manifiesto el cambio en el *mix* crediticio por actividades productivas en España. Mientras en 2008, el 60 por ciento de la financiación se concedía a empresas relacionadas con la construcción, en 2015 este sector “tan sólo representó un 38 por ciento del total”.

Por su parte, Schackmann-Fallis centró su intervención en la financiación de pymes y grupos empresariales en el espacio rural y en el significado de la proximidad al cliente. “El sistema bancario descentralizado tiene la ventaja de que, sencillamente, las cajas de ahorros conocen especialmente bien a sus clientes y siempre buscan soluciones con ellos. Solo un resultado positivo para ambas partes garantiza la seguridad económica.”



© J. ALBERTO PUERTAS

El embajador alemán junto a los representantes de CECA y DSGV.

El embajador de Alemania en España, **Peter Tempel**, dio la bienvenida en su residencia a representantes de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, la Asociación Alemana de Cajas de Ahorros (DSGV), CEPYME, AEB y CECA, para debatir sobre el papel de las entidades de crédito en la financiación de las pymes en Europa. El acto permiti-

tió constatar la relevancia de las pymes dentro del tejido empresarial español y europeo y la necesidad de asegurar una adecuada financiación de las mismas. Por parte de la DSGV asistió el director ejecutivo de su Junta Directiva, **Karl-Peter Schackmann-Fallis**. En representación de CECA participó su director general, **José María Méndez**.

Raymond Torres: director de Coyuntura y Estadística

“El aprovechamiento de la tecnología, el empleo y el saneamiento de las arcas públicas son los retos a los que nos enfrentamos”



Raymond Torres, desde el pasado mes de mayo, el nuevo director de Coyuntura y Estadística de Funcas, en sustitución de **Ángel Laborda**. En esta entrevista para la revista Ahorro, Torres detalla las previsiones para la economía española y hace balance de sus primeros meses en la Fundación.

¿Hasta qué punto puede desacelerarse la economía española en 2017? ¿En qué medida afecta la falta de Gobierno?

La economía española lleva dos años creciendo con intensidad, por encima del 3 por ciento, es decir, el doble que la zona euro. Este resultado se debe en parte a factores de dinamismo que van a perdurar –competitividad externa de la industria y los servicios de mercado, desendeudamiento de las empresas que se encuentran en situación de invertir y crear puestos de trabajo y saneamiento del sector bancario–.

Pero también han influido circunstancias que difícilmente se van a repetir y que explican la desaceleración del crecimiento, que se situaría en el 2,3 por ciento en 2017. El impacto sobre el consumo privado de los recortes de impuestos se ha agotado. Por otra parte, se anticipa que el periodo de abaratamiento del petróleo, que ha sustentado las rentas reales estos últimos dos años, ha llegado a su fin. Además, el entorno internacional es más incierto como consecuencia de la desaceleración de la economía china, la recesión en América Latina y el previsible aumento de tipos de interés en EEUU. La situación de la banca italiana, saturada de créditos irrecuperables, y la decisión del pueblo británico de salir de la Unión Europea –el llamado *Brexit*– han añadido nuevas turbulencias en los mercados europeos.

La falta de Gobierno no parece haber afectado significativamente el crecimiento, por ahora. Pero el deterioro que se ave-

cina requiere de un ejecutivo activo y que emprenda iniciativas para luchar contra el déficit público, el paro y la precariedad laboral.

¿Cuáles son los principales retos que afronta el país?

El aprovechamiento de la tecnología digital es una gran oportunidad para el país. La digitalización de la producción podría dar un impulso decisivo a la productividad, la clave para mejorar la competitividad y el crecimiento a largo plazo. Ahora la productividad se consigue mediante el trabajo en red y no necesariamente con economías de escala que requieren grandes empresas. Por eso los países como España que disponen de un tejido empresarial de pequeño tamaño no están mal posicionadas ante la digitalización. No obstante, los beneficios potenciales de las nuevas tecnologías no van a manifestarse espontáneamente. Se necesita una estrategia que extienda las cadenas de producción, la interconexión entre las empresas para explotar las economías de red y la participación de los trabajadores en el proceso de cambio.

El empleo es precisamente otro gran reto, si no el principal. No se trata solo de luchar contra el paro, sobre todo, entre los jóvenes. Sino también de preparar el mundo del trabajo a la transformación digital. El trabajo a tiempo completo, desempeñado de forma permanente para la misma empresa y en un único lugar se va a convertir en la excepción. Estos cambios también conllevan riesgos para la pre-

riedad, las desigualdades y la cohesión social –el *Brexit* es prueba de ello-. Por eso se requieren de políticas innovadoras que fortalezcan la protección social y a la vez adapten la normativa y las instituciones a las transformaciones que se están produciendo.

La situación de las arcas públicas, otro reto, complica estos esfuerzos. La deuda generada como consecuencia de la acumulación de déficits públicos y de las ayudas a las entidades financieras excede un año de renta nacional. En la actualidad, la financiación de la deuda no plantea grandes dificultades gracias a los bajos tipos de interés y la compra de títulos por parte del Banco Central Europeo (BCE). Pero esta circunstancia puede cambiar a medida que el BCE pone fin a esa política, lo que podría desencadenar una espiral de la deuda y que obligaría a un duro ajuste en las cuentas públicas.

¿Qué soluciones puede haber para el problema del desempleo?

El desempleo es un mal endémico para el país. Los altibajos del crecimiento económico no lo explican todo. La tasa de paro no ha bajado significativamente del 8 por ciento desde finales de los años 70. Y en varias ocasiones se ha situado por encima del 20 por ciento. Por tanto, existen causas profundas que atañen a la vulnerabilidad de los empleos existentes y a la debilidad de los mecanismos de colocación de los parados.

Para reducir la vulnerabilidad de los puestos de trabajo es importante fa-

cilitar la creación de empleos estables cuando la necesidad de la empresa es estable. Eso significa mayor seguridad jurídica en materia contractual, de forma que el empleador sepa lo que conlleva un contrato fijo. No se trata de recortar sueldos o protección de los trabajadores sino de mejorar la previsibilidad del sistema. Las reformas emprendidas en Alemania, Holanda o Austria van en este sentido.

En cuanto a la colocación de los parados, se echa en falta un servicio público de empleo eficiente y dotado de recursos adecuados. Solo así se podrán llevar a cabo políticas de ayuda a la búsqueda de empleo, contactos con empresas que necesitan mano de obra, programas de formación de parados y de acompañamiento personalizado. Además, hay que aumentar la ayuda financiera que incentiva la búsqueda de empleo. En la actualidad cuatro de cada 10 parados no percibe ninguna prestación.

Por supuesto hay mucho más que hacer, por ejemplo, en materia de educación, de acercamiento entre las empresas y las universidades, de política industrial y de potenciación de las nuevas tecnologías, como ya se ha señalado.

¿Hasta cuándo durará la actual fase de tipos tan bajos?

Se anticipa un aumento de los tipos de interés de la Reserva Federal antes de final de año. No obstante, no se prevé una reacción del BCE hasta la segunda mitad de 2017. La situación económica en la zona euro, caracterizada por un paro elevado y tasas de inflación por debajo del objetivo del 2 por ciento, no aconseja un cambio radical de estrategia.

¿Cuál es su balance de estos primeros meses en Funcas?

Funcas reúne todas las virtudes de la economía de red a la que se alude más arriba. Su modesto tamaño, así como su estructura ligera y ágil, facilitan la adaptación a los cambios y la conexión con otros centros de análisis económico. Creo que estamos bien posicionados para aportar datos e ideas para mejorar el futuro del país. 

Raymond Torres

Raymond Torres es director de Coyuntura y Estadística de Funcas. Es consejero especial del director general de la OIT para políticas de empleo y el futuro del trabajo. Ha dirigido la publicación *Perspectivas mundiales de empleo*, y está en excedencia de la OIT como director del Departamento de Investigaciones. Con anterioridad trabajó en el Departamento de Economía de la OCDE, en el que se encargó de redactar varios estudios sobre la economía española, entre otros temas, y como director de la División de Análisis y Políticas de empleo. Tiene un doctorado de tercer ciclo en Economía Matemática y Econometría por la Universidad de París I y es licenciado en Ciencias Políticas por el Instituto de Estudios Políticos de Toulouse.

¿Cómo pagaremos en el futuro?

Funcas ha presentado el último número de *Papeles de Economía Española*, “Transformación digital en los medios de pago”, en el que analiza uno de los aspectos del desafío tecnológico al que se enfrenta el sector financiero



Camden Fine, presidente de Independent Community Bankers of America, participó en la presentación del nuevo volumen de *Papeles de la Economía española*.

Conceptos como “digitalización financiera” o *fintech* inundan la realidad de los servicios financieros. El cambio tecnológico ha estado muy presente en el sector financiero, de forma importante ya desde la década de 1980. Sin embargo, ahora se está produciendo una eclosión en la transformación digital que plantea un verdadero reto para la banca, aún más en un entorno poscrisis.

Con el fin de analizar este desafío tecnológico y ofrecer una visión de conjunto de la forma en que se van a realizar los pagos en el futuro inmediato, Funcas ha publicado un volumen de *Papeles de Economía Española (PEE)* sobre “Transformación digital en los medios de pago”, que presentó el 26 de mayo.

En el acto, el director general de CECA, **José María Méndez**, concluyó que los bancos tradicionales deben invertir en transformación digital y mejorar su vinculación con los clientes. En la misma línea, el director general de Funcas, **Carlos**

Ocaña, señaló que el cambio digital abre el mercado financiero a nuevos clientes y añadió que la cuestión principal es cómo pueden integrarse estas actividades en el modelo tradicional.

En las jornadas también participó el presidente de la asociación estadounidense Independent Community Bankers of America (ICBA), **Camden Fine**, y autor del artículo que abre el número de PEE, “Digitalización financiera: el *community banking* en la era de la disrupción digital”. El artículo señala que estamos en el mundo de la disrupción y considera que, aunque los *community banks* –como bancos de proximidad– se han visto también afectados por la tecnología, están bien posicionados para convertirse en disruptores de los grandes bancos, ya sea como socios, como empresas fintech o con sus propias innovaciones.

El autor señala que como su historia ha demostrado los *community banks* son ágiles y adaptables y, al mismo tiempo, pueden permanecer como sólidos pro-

veedores de servicios de financiación. El modelo tradicional basado en un contacto presencial con el cliente, su conocimiento del entorno local y su experiencia en el negocio, unidos a la tecnología que está a disposición del consumidor, son el futuro de estos bancos. En definitiva, para Fine, el sector tecnofinanciero está desbaratando el modelo tradicional de banca.

El caso español se aborda en “Digitalización y preferencias por los medios de pago en España” donde **Santiago Carbó** y **Francisco Rodríguez** opinan que, aunque es difícil precisar cómo cambiará radicalmente la forma de pagar, existe una coincidencia en que ese cambio se está produciendo de forma más o menos acelerada. Como en el resto de Europa, estos desarrollos tienen mucho que ver con el avance hacia una zona única de pagos en euros, la llamada SEPA (*Single Euro Payments Area*). España es un caso interesante ya que pocos países realizaron una inversión similar en infraestructura tecnológica para pagos (como los cajeros automáticos y los terminales para pagos en puntos de venta). El artículo explica también que en los próximos años se espera que las nuevas modalidades de pago tengan un impacto notable en la reducción del uso de efectivo en España.

Otra cuestión relevante la plantea **Joanna Stavins** (Reserva Federal de Boston), en el artículo “¿Cómo eligen los consumidores sus formas de pago?”, mientras que desde Cecabank, **Agustín Márquez Dorsch** comenta en “La digitalización de los pagos: oportunidades y beneficios” que las nuevas aplicaciones digitales generan nuevas pautas de interacción, modificando los hábitos y psicología de la “demanda”, las relaciones sociales y la cultura de las nuevas generaciones. Pero también exigen adaptar “el interior” de los negocios, redefiniendo procesos, el trabajo en equipo y las pautas de dirección.

Funcas patrocina el curso *Los desafíos de la economía española*

El curso se estructuró en cuatro bloques en los que se habló del modelo económico español, la política impositiva, las políticas de gasto y el futuro de la banca española

Hernández de Cos (Banco de España), **José García Montalvo** (Universidad Pompeu Fabra), **Santiago Carbó** (Funcas), **Francisco Rodríguez** (Funcas), **María Jesús Fernández** (Funcas) y **Mikel Buesa** (UCM).

En el segundo bloque temático se analizó el diseño y efectos de la política impositiva prestando atención a cuestiones como los efectos redistributivos de los impuestos y de las transferencias, los retos actuales del sistema tributario español y los problemas de financiación de la Seguridad Social. Las conferencias corrieron a cargo de los profesores **Eduardo Bandrés** (Universidad de Zaragoza y Funcas), **José María Durán** (Universidad de Barcelona) y **Enrique Devesa** (Universidad de Valencia).

Las políticas de gasto se analizaron en el tercero de los grupos temáticos. Las cuestiones tratadas fueron la educación, la sanidad y las pensiones. Concretamente, los temas sometidos a escrutinio en esta sesión fueron las competencias de la educación en los informes PISA, las reformas necesarias en el sistema sanitario español y la viabilidad del sistema de pensiones. Los conferenciantes de esta tercera sesión fueron los profesores **Ismael Sanz** (Universidad Rey Juan Carlos y Comunidad de Madrid), **Álvaro Hidalgo** (Universidad Castilla-La Mancha) y **Rafael Domenech** (Universidad de Valencia y BBVA Research).

En el cuarto de los bloques se analizó el futuro de la banca española contando para ello con las conferencias de **Francisco Botas** (consejero delegado de Abanca), **Amado Franco** (presidente de Ibercaja Banco) y de **Carlos Ocaña** (director general de Funcas). En esta sesión se analizaron las perspectivas y retos a los que se enfrenta el sistema bancario español poniendo especial atención a la situación existente tras el tsunami de la crisis. La conferencia de clausura tuvo como conferenciante a Gonzalo Hervás (Universidad Complutense) en la que sometió a discusión las aportaciones de la psicología a los nuevos enfoques económicos y muy particularmente al campo de la economía del comportamiento (*behavioural economics*).



José Félix Sanz-Sanz, coordinador de curso junto con Desidero Romero-Jordán, durante su intervención en la presentación.

En la semana del 27 de junio al 1 de julio tuvo lugar el seminario *Desafíos de la economía española* patrocinado por Funcas, como parte de los cursos de verano que la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) celebra anualmente en Santander. Los coordinadores del curso, dirección y secretaria, fueron los profesores **José Félix Sanz-Sanz** (Universidad Complutense de Madrid y Funcas) y **Desidero Romero-Jordán** (Universidad Rey Juan Carlos y Funcas). El curso tuvo el privilegio de contar con un selecto grupo de exper-

tos en las diferentes áreas temáticas analizadas.

El curso se estructuró en cuatro grupos temáticos. El primero de ellos versó sobre la coyuntura y sostenibilidad del modelo económico español analizándose cuestiones como los retos de la economía española en un entorno de incertidumbre, el problema de la productividad de la economía, los retos para el cambio de modelo económico y el papel del sector financiero en tales cambios. Los participantes de este primer bloque temático fueron **Raymond Torres** (Funcas), **Pablo**

© ESTEBAN COBO

Estrategia, tecnología y sucesión de administración de las grandes empresas

El informe *Consejos de Administración de empresas cotizadas*, elaborado por PwC a partir de una encuesta a 66 consejeros de más de 80 compañías españolas indica que los máximos órganos de gobierno de las empresas están en plena transformación asumiendo nuevas funciones y responsabilidades

Según el informe *Consejos de Administración de empresas cotizadas*, un papel más activo sobre la estrategia de la compañía, un mayor conocimiento de las nuevas tecnologías y del ámbito de la transformación digital y la gestión de la sucesión tanto del CEO y del propio consejo son los tres principales retos a los que se enfrentan los consejeros de las principales empresas españolas. El informe ha sido elaborado por PwC a partir de una encuesta a 66 consejeros de más de ochenta compañías españolas –la mayoría de ellas del IBEX35–, e indica que los máximos órganos de gobierno de las empresas están en plena transformación asumiendo nuevas funciones y responsabilidades y señala tres grandes áreas de mejora: estrategia, tecnología y sucesión.

1 Estrategia. ¿Cuál es el papel del Consejo a la hora de abordar la estrategia de la compañía? Teniendo en cuenta la responsabilidad de este órgano de gobierno sobre el conjunto de la organización, así como su obligación de velar por un crecimiento sostenible y a largo plazo, no cabe duda de que tiene que asumir un rol activo en este campo. Mientras que a nivel internacional los

consejeros se involucran cada vez más en el entendimiento y la supervisión de la estrategia, en España sigue muy presente el debate sobre si este es un ámbito de responsabilidad del Consejo o deber reservarse a la alta dirección.

A pesar de la creciente importancia de la estrategia en la mayoría de los países de nuestro entorno y de que la LSC establece que se trata de una función indelegable del Consejo, llama la atención que casi la mitad de las empresas españolas solo la revisa una vez al año (44 por ciento de los encuestados), así como que hasta un 6 por ciento afirma que no la revisa nunca. Los que acceden a esta información más de una vez por ejercicio lo suelen hacer con periodicidad mensual o (13,6 por ciento) o trimestral (12,1 por ciento). Unos datos que contrastan con las exigencias de la nueva Ley de Sociedades de Capital y que muestran a la clara el debate que existe en la actualidad sobre si los consejos deben limitarse a entender y supervisar la estrategia de la compañía o su labor debe ir más allá y entrar en el ámbito de la gestión.

2 Tecnología y transformación digital. Las nuevas tecnologías y, particularmente, en el ámbito digital están transformando y siendo determinantes en

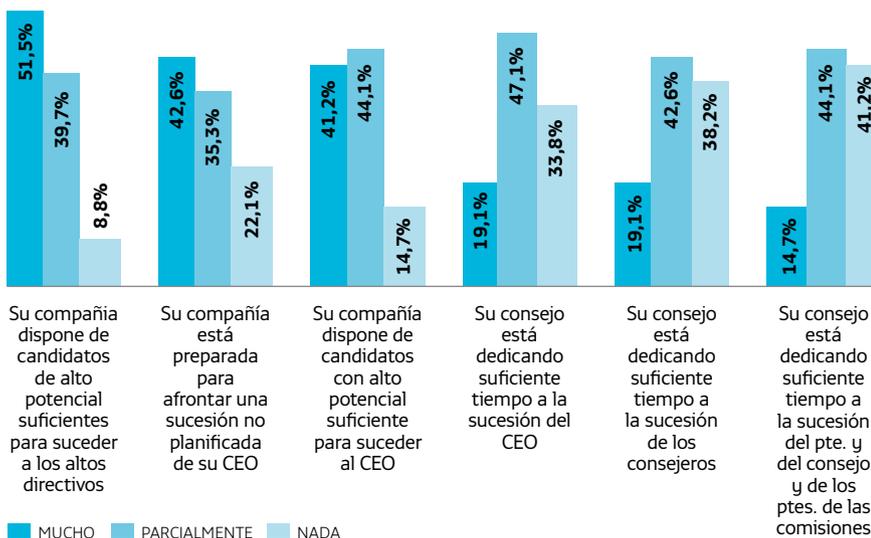
el futuro de muchas empresas y los consejeros no son ajenos a esta realidad. Sin embargo, únicamente el 19,7 por ciento de los encuestados afirma estar muy involucrado en el uso de las nuevas tecnologías –big data, analytics y redes sociales– para el desarrollo del negocio y un 24,2 por ciento en la implantación de grandes proyectos tecnológicos. Este nivel moderado de implicación, no obstante, tiene todos los visos de cambiar en los próximos años. Primero, porque, a pesar de todo, un 65 por ciento de los consejeros encuestados asegura haber tomado parte de alguna manera en decisiones relacionadas con las nuevas tecnologías emergentes. Y, en segundo lugar, porque son conscientes de la necesidad de incorporar nuevos perfiles a los máximos órganos de decisión de las compañías: el 83 por ciento de los consejeros cree que, en la actualidad, les faltan conocimientos para supervisar con eficacia los asuntos tecnológicos.

3 Sucesión. La sucesión es una cuestión sobre la que los consejeros de las grandes compañías españolas no tienen, tradicionalmente, una respuesta uniforme. En términos generales, no dedican suficiente tiempo ni a la sucesión del CEO ni a la de los propios miembros del consejo –sólo el 19,1 por ciento de las empresas encuestadas asegura hacerlo adecuadamente–. No obstante, afirman que existen suficientes candidatos con alto potencial para suceder, tanto al CEO como a los altos directivos de la empresa.

La gestión de la sucesión del primer ejecutivo es un tema especialmente relevante en un contexto en el que tanto en España como a nivel global se está produciendo un cambio generacional al frente de las grandes empresas. Según datos de PwC, el año pasado la tasa de rotación entre

sucesión, retos de los consejos en grandes empresas españolas

Planificación de la sucesión



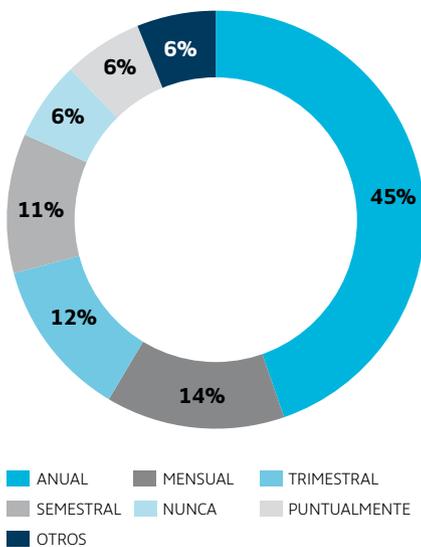
las 2.500 mayores compañías del mundo fue del 16,6 por ciento: el CEO cambió en una de cada seis compañías. Y no tener bien estructurada y prevista esta situación por parte de los consejos puede tener un impacto muy relevante en una compañía en términos de cotización, de incapacidad para retener directivos o de pérdida de oportunidades en el mercado.

Gobierno corporativo, tendencias

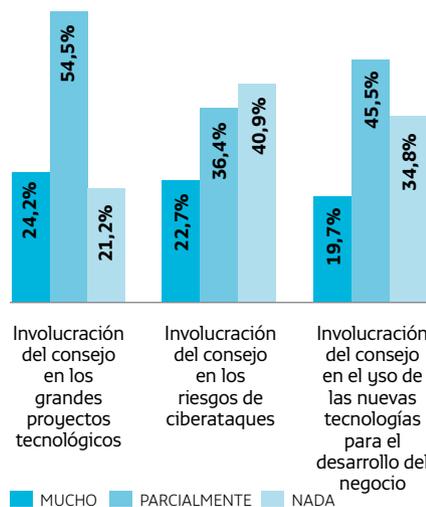
El documento recoge cuáles serán las principales tendencias en materia de gobierno corporativo. Como se ha citado anteriormente, todo lo relacionado con la sucesión, la estrategia, y las tecnologías requerirán más atención de los consejeros. Pero, además, la gran mayoría de compañías entrevistadas considera que en los próximos años se va a acelerar la separación entre el presidente y el CEO, que va a aumentar la relevancia del Consejo Independiente Coordinador que la Junta General de Accionistas tendrá más peso que en la actualidad.

También se esperan otros cambios en relación con las comisiones del Consejo. El 58 por ciento asegura que la separación de la Comisión de Nombramientos y la Comisión de Retribución afectará esencialmente al conjunto de las empresas que integran el IBEX35. Además, una parte de los entrevistados cree que la creación de una comisión de Riesgos Independiente, algo que ahora sucede principalmente en los sectores financiero y de energía, será normal entre todas las grandes empresas. ➤

Revisión de la estrategia



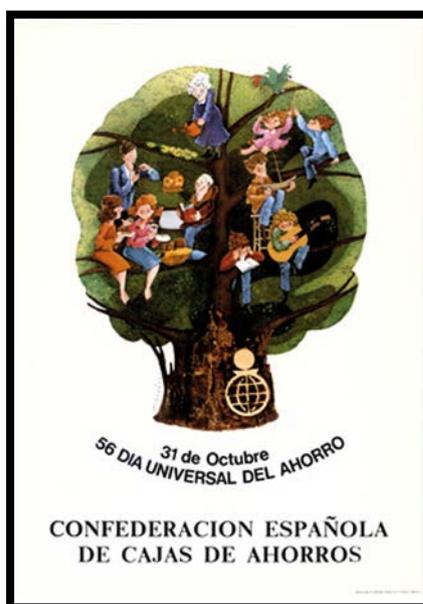
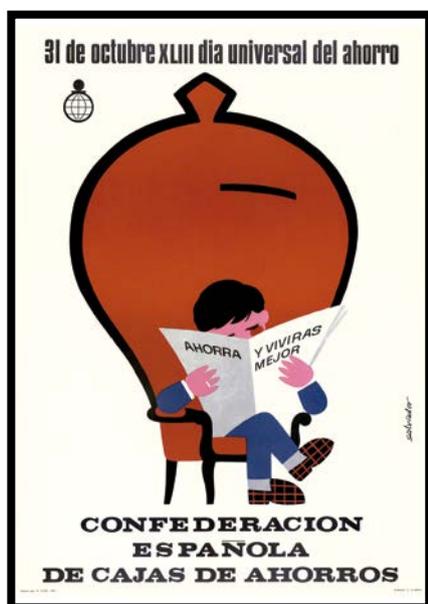
Nuevas tecnologías



Para ver el informe completo: <http://www.pwc.es/es/publicaciones/consejos-y-buen-gobierno/consejos-administracion-septiembre-2016.pdf>

La cultura del ahorro de las asociadas

Como desde hace 92 años, el pasado 31 de octubre, las cajas de ahorro de todo el mundo celebraron el Día del Ahorro. Un día que surgió para promocionar y educar en la buena gestión de las finanzas domésticas para alcanzar un mejor nivel de vida. Esta educación en el ahorro se ha transformado en la actualidad en un esfuerzo por educar a los ciudadanos en la gestión de sus ahorros e inversiones con nuevos proyectos y herramientas innovadoras a través de la educación financiera 



orro, en el ADN a CECA



1

Con el fin de difundir el Día Universal del Ahorro CECA convocó en 1960 el primer concurso de carteles. Con motivo del Día se puede visitar la Fototeca con los todos los carteles históricos.

El Archivo Histórico de CECA-Cecabank nace en 2007 y conserva una valiosa y extensa colección de fondos con documentos generados por las actividades realizadas por CECA desde su creación en 1928, como ente Asociativo de las Cajas de Ahorros, hasta la actualidad.

Con el lema “Asegura tu futuro” tuvo lugar el pasado 31 de octubre el Día Mundial del Ahorro. Un día que se viene celebrando desde 1924 y cuyo objetivo es aumentar la conciencia pública sobre la importancia del ahorro, tanto para las economías modernas como para los individuos. Actualmente los temas principales se centran en la importancia del ahorro en la economía global y cómo cada depositante contribuye a su desarrollo.

El día promovido por la WSBI se ha celebrado en Austria, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, República Dominicana, Finlandia, Alemania, India, Italia, Indonesia, Kenia, Noruega, Pakistán, Panamá, Polonia, Sudáfrica, España, Sudán, Tanzania, Tailandia, Uganda y Vietnam.

En España es CECA la que promueve esta día desde su creación en el año 1928. Se puede decir, por tanto, que la educación en el ahorro y, por extensión, la educación financiera forman parte del ADN de las entidades asociadas a CECA ya que, desde sus orígenes han ejercido en el desempeño de su actividad como los más cercanos asesores financieros de familias y empresas.

Origen e historia

La promoción del ahorro como una medida capital en la buena gestión de las finanzas domésticas tiene una larga tradición en el sector. En el año 1924, tuvo lugar el primer Congreso Internacional de las Cajas de Ahorros en Milán. El último día del congreso fue el 31 de octubre, de ahí que el profesor italiano Filippo Ravizza declarara ese día como Día Mundial del Ahorro. El objetivo de este día era la promoción del ahorro en el mundo, de ahí que los actos que se celebraban se inspiraban en la idea de ahorrar para alcanzar un mejor nivel de vida.

Por supuesto, la idea del Día Mundial del Ahorro no era nueva. Ya existían ejemplos nacionales de días comprometidos con la idea del ahorro. En España, por ejemplo, el primer día de ahorro nacional se celebró en 1921. En otros países, como Alemania, la confianza en el ahorro tuvo que ser restaurada ya que muchas

personas ni siquiera pensaban en él, tras haberlo perdido casi todo tras la reforma monetaria alemana de 1923.

La celebración del Día Mundial del ahorro tomó diversas formas: huchas, carteles, distribución de libretas de ahorro infantil, conferencias, folletos, artículos de prensa o canciones y se centraba en distintos colectivos (niños, mujeres y profesiones concretas).

Entre las canciones destacaban los Himnos del Ahorro que, desde 1928, eran encargados por el Instituto Internacional del Ahorro a las distintas asociaciones nacionales de Cajas de Ahorros. En el caso de España, el Instituto encargó a CECA la composición del himno para el año 1935. El himno fue compuesto por su primer presidente, **Eliseo Migoya**, y fue radiado en emisoras de todo el mundo.

Uno de los aspectos más destacables del Día Mundial del Ahorro fue su inmersión en el ámbito de las escuelas desde su inicio. En 1928, el WSBI declaró que el ahorro era “una virtud y una práctica que son esenciales para el progreso civil de cada individuo, de cada nación y de toda la humanidad!”. Por ello, en el II Congreso Mundial del Ahorro (1929) se identificó a los colegios como el lugar más adecuado para enseñar finanzas a los futuros clientes de las entidades. También se habló entonces de la función educadora de las Cajas de Ahorros, de la convicción de que

la enseñanza a la juventud de los principios del ahorro era de la mayor importancia y que, por lo tanto, esta materia debía formar parte de los programas de las escuelas permitiendo que el ahorro pudiera enseñarse en todas ellas.

El Día Mundial del Ahorro llegó a la cima de su popularidad entre 1955 y 1970, convirtiéndose en una verdadera tradición en algunos países. En Austria, por ejemplo, la mascota oficial del ahorro, los llamados *Sparefroh* (ahorrador feliz) era más conocida incluso que el presidente de la república hasta el punto que una calle lleva el nombre. En 1970, el *Sparefroh-Journal*, revista educativa para jóvenes, tenía una tirada de 400.000 ejemplares.

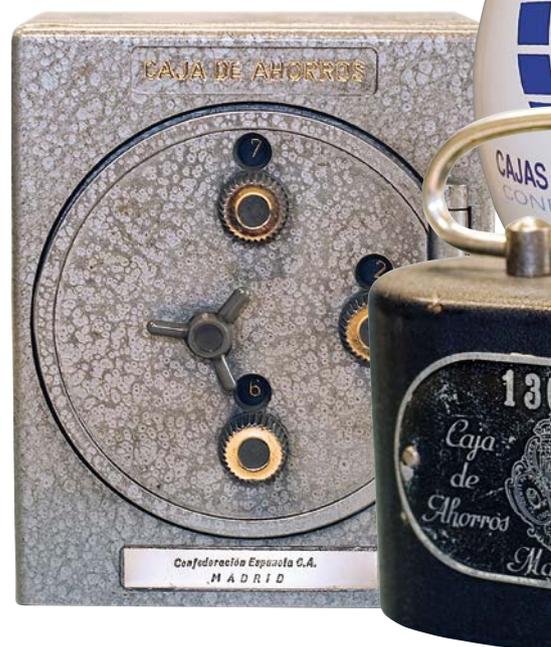
Hoy en día, se puede decir que la educación del ahorro en los países desarrollados, donde la mayoría de la gente ahorra, fue un éxito ya que prácticamente no hay personas que aún no posean una cuenta bancaria. Esta labor le toca ahora a los países en vías de desarrollo donde, donde en el peor de los casos, el número de cuentas de ahorro no supera el 10 por ciento.

Nueva responsabilidad

En los países desarrollados, y sobre todo a raíz de la crisis, los esfuerzos por educar a los ciudadanos en la gestión de sus ahorros e inversiones se han intensificado con nuevos proyectos, innovadoras



Entre las acciones realizadas por CECA para el fomento del ahorro se encontraba la distribución de huchas propagandísticas. En la imagen se muestran varias de las huchas repartidas por las entidades CECA.



Ahorrar: una buena decisión

El ahorro es una forma de consumo futuro que, al postergarse en el tiempo, se basa en un cierto sacrificio para el que se pide una compensación en forma de rentabilidad. En el entorno financiero actual donde los tipos de interés que retribuyen las fórmulas más comunes de ahorro –como las cuentas corrientes o los depósitos bancarios– son, por lo general, cercanos a cero, parece menos provechoso dedicar una parte de nuestra renta disponible al ahorro. Por eso, ahora que los tipos de interés son tan bajos la tentación del consumo se hace todavía más fuerte.

Sin embargo, las familias españolas siguen ahorrando y, aunque la proporción de renta disponible que dedican a esta finalidad ha caído ligeramente en el último año, lo cierto es que los niveles actuales de ahorro están muy por encima de los que existieron en los

años inmediatamente anteriores al inicio de la reciente crisis económica. La razón es bien sencilla: el ahorro no se basa únicamente en los tipos de interés. Es verdad que unos mayores tipos de interés reales pueden aumentar la disposición a ahorrar, pero esa misma circunstancia puede influir en sentido contrario, al considerar que podremos mantener nuestro consumo futuro con un volumen de ahorro menor. Además, en estos momentos la inflación está muy próxima a cero, de modo que al menos por esa vía no se produce una pérdida del valor real de nuestros ahorros, aunque la retribución obtenida sea baja.

En los últimos doce meses la tasa de ahorro de los hogares españoles, según datos del Instituto Nacional de Estadística, equivale al 8,3% de la renta disponible, mientras que el resto, un 91,7% se destina al consumo. Los cambios en la tasa de ahorro de los hogares están más relacionados con otras variables económicas que con los tipos de interés. De hecho, en los años más álgidos de la burbuja la tasa de ahorro llegó a estar por debajo del 6% de la renta disponible; pero la incertidumbre asociada a la llegada de la crisis provocó un rápi-

do aumento de la misma hasta duplicarse y situarse por encima del 13% a finales de 2009. El empeoramiento de las expectativas de empleo y salarios de los hogares motivó ese giro tan brusco y tan intenso en la disposición a ahorrar ante el temor a la pérdida de empleo y a la caída de los ingresos familiares.

Es el que los economistas llaman, motivo precaución. Un comportamiento que trata de cubrirse frente al riesgo de posibles disminuciones futuras de los ingresos que, de no poder ser compensadas con el ahorro acumulado, podrían obligarnos a reducir sustancialmente nuestros niveles de consumo. Aunque basado en postulados diferentes, algo parecido puede decirse del escaso desahorro entre las personas de mayor edad, incluso entre los ancianos. La incertidumbre sobre la duración de la vida y el temor a gastos elevados por la necesidad de cuidados personales explican ese tipo de conductas.

El mantenimiento de una cierta estabilidad en el consumo en función de la renta esperada a lo largo de todo nuestro ciclo de vida explicaría también la sucesión de periodos de ahorro con otros en los que recurrimos al endeudamiento, de modo que la realización de determinadas inversiones como la vivienda o la adquisición de bienes duraderos, que representan un mayor gasto, así como la llegada a la edad de jubilación, que da lugar a menores ingresos, puedan afrontarse mejor con la reasignación de nuestros recursos a lo largo del tiempo.

Por último, el ahorro se explica también por el altruismo de los padres hacia los hijos, que lleva más allá de la vida propia la preocupación por el bienestar de nuestros descendientes. Si las decisiones de gasto tienen en consideración esta variable, se comprende mejor que el ahorro de los hogares también está determinado por la voluntad de dejar una herencia a la siguiente generación.



En portada: Día mundial del Ahorro

herramientas y el objetivo común de difundir la educación financiera entre todos los estratos sociales.

Interpretar los recibos bancarios, elegir el producto de ahorro adecuado, estar al tanto del interés de un préstamo al consumo y del coste que supone para nuestros bolsillos... Son habilidades que se dan por supuestas y que, llegado el momento, pueden evidenciar una falta de formación financiera imprescindible para elegir con criterio y responsabilidad. De hecho, una de las conclusiones que ha mostrado la reciente crisis financiera es que los ciudadanos no son plenamente conscientes de la importancia del ahorro como elemento de previsión y factor de estabilización en momentos de cambio.

La capacidad para tomar decisiones que pueden tener consecuencias y la responsabilidad para gestionar ingresos sólo puede venir por una mejor y más clara información, además de una base suficiente de conocimientos.

Por todo ello, las entidades asociadas a CECA se han colocado en la vanguardia de la educación financiera en España, tanto en el desempeño de la actividad financiera, como impulsando proyectos y colaborando con instituciones, asociaciones de consumidores, organizaciones sectoriales, organismos públicos y supervisores en iniciativas para la difusión de la educación financiera.

Educación financiera

Por educación financiera se entiende aquel proceso por el cual los consumidores mejoran la comprensión de los productos financieros y adquieren un mayor conocimiento de los riesgos financieros y de las oportunidades del mercado, adoptando las decisiones económicas con una información adecuada.

Para impulsar la cultura financiera entre los consumidores han surgido diversas iniciativas por parte de los organismos supervisores, de las entidades financieras y de otros actores de la sociedad civil. Los países de la Unión Europea han puesto en marcha los últimos años distintos programas y proyectos para promoverla.

En concreto, en España, el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado



El público infantil era uno de los destinatarios principales de la publicidad del Día del Ahorro. Además de las libretas de ahorro infantil, durante los años 60 y 70, CECA distribuía entre las entidades agrupadas la publicación infantil "Piñón". Dentro de esta publicación y para estimular el ahorro infantil, se añadió una historieta llamada "Ahorrito y Manirrota". Otra de las publicaciones en las que colaboró CECA fue el tebeo La Economía del Tío Gilito que daba distintos consejos económicos. Si quieres conocer más historietas puedes hacerlo a través de la página web de la Red Española de Educación Financiera promovida por CECA.



familia que ahorra, familia feliz
 OBSEQUIO DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO



de Valores asumieron en 2008 la responsabilidad de impulsar el primer proyecto de educación financiera con vocación generalista, al que con posterioridad se sumó el Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera y de la Dirección General de Seguros y fondos de Pensiones.

Así, desde el año 2008 viene desarrollando distintas iniciativas en el marco del Plan Nacional de Educación Financiera:

- Consolidación del logotipo y la marca “finanzas para todos”.
- Creación de una web orientada al público en general como herramienta de distribución de la información sobre el manejo de la economía básica y familiar. www.finanzasparatodos.es
- Creación de material didáctico para docentes y alumnos para impartir la asignatura de educación financiera los centros educativos que lo deseen.
- Creación de una red de colaboradores tanto del sector público como del privado para abarcar más segmentos de población y realizar un mayor número de acciones formativas.
- Creación de un Código de conducta para los organismos colaboradores adheridos al Plan para asegurar imparcialidad, calidad y transparencia en las iniciativas.
- Desarrollo de encuestas para obtener información sobre el grado de conocimiento financiero de la población española.
- Creación de un día oficial de la educación financiera a nivel nacional el primer lunes de octubre.
- Creación de programas en la educación financiera para la jubilación y en el ámbito del seguro.

CECA y la educación financiera

Con la vista puesta en los distintos referentes internacionales, las entidades asociadas a CECA se han colocado en la vanguardia de la educación financiera en España, tanto en el desempeño de la actividad financiera, como impulsando proyectos y colaborando con instituciones, asociaciones de consumidores, organizaciones sectoriales, organismos públicos y supervisores, en iniciativas para la difusión de la educación financiera.

La web



Uno de los pilares de la Red Española de Educación Financiera lo constituye su página web, www.reeducacionfinanciera.es, donde todos los grupos de interés pueden encontrar las iniciativas relacionadas con la educación financiera que se desarrollan en España: proyectos, jornadas, documentos, cursos, boletines y enlaces de interés.

Por medio de esta plataforma, destinada a convertirse en la herramienta de referencia en España para el intercambio de conocimientos y experiencias sobre educación financiera, los socios participantes disponen de información estandarizada de todos los proyectos existentes en España sobre la materia. Esta información incluye desde una descripción de los objetivos y del público al que va destinado el proyecto, hasta las plataformas y herramientas utilizadas para su impartición y divulgación, así como información para poder localizar el proyecto que más se adapte a cada caso concreto. Muchas de las iniciativas provienen de las entidades asociadas a CECA, ya que son un importante agente de inclusión y de educación financiera aunque la web aspira a convertirse en un base de datos de iniciativas y una fuente de novedades sobre este ámbito, a nivel nacional.

Para nuestro sector, no sólo es una herramienta más de inclusión financiera, sino que se entiende como parte de la relación responsable y transparente que se aspira a tener con los clientes.

En 2010, las entidades asociadas a CECA consolidaron su participación en el Plan Nacional de Educación Financiera facilitando la creación de un grupo de trabajo que ha permitido el intercambio de experiencias y mejores prácticas y la promoción de planes de acción en esta materia. Participan desde entonces activamente en el plan con distintas iniciativas a lo largo del año (ver cuadro página 32) y, en concreto, con multitud de actividades para celebrar el Día de la Educación Financiera.

Pero ya con anterioridad CECA había mostrado su interés. En 2009 lanzó la Red Española de Educación Financiera, una plataforma creada con el objetivo de promover la educación financiera, y en la que los profesionales y especialistas en la materia pueden compartir experiencias y difundir proyectos. Para ello, la Red ha trabajado en dos direcciones: por un lado, ha consolidado en el calendario la organización de conferencias anuales en las que se abordan las últimas novedades y progresos sobre la formación financiera, y, por otro, la Red cuenta con un portal en Internet, www.reeducacionfinanciera.es, para archivar y promover todos los proyectos, noticias, eventos o documentos acerca de la educación financiera.

Las Conferencias sobre Educación Financiera que organiza CECA, en el marco de la Red Española de Educación Financiera, que este año celebran su séptima edición, se han consolidado como un referente en materia de Educación Financiera en España.

Recientemente, se ha firmado con la Cámara de Comercio de España un convenio de colaboración para fomentar, entre otros asuntos, la educación financiera en emprendedores. ➤

Para más información:
La economía del Tío Gilito (Cómics)
Abuelo apandador y la jubilación a la sombra, Superpató y la continuidad heroica, Donald y el Balance cuadrado



Iniciativas de las entidades asociadas a CECA sobre Educación Financiera

Funcas

Funcas participa en la difusión de la Educación Financiera a través del programa "Finanzas para todos los públicos". Se trata de un microprograma de Educación Financiera emitido por RNE-5 que explica de forma sencilla y clara algunos conceptos financieros de uso diario. También realizan publicaciones y estudios que están relacionados con la Educación Financiera en la sociedad, así como jornadas y seminarios dirigidos a varios segmentos de la población.

Abanca

En colaboración con **Afundación** pretenden mejorar la sociedad con programas que contribuyan a la previsión, el ahorro, siempre con un compromiso ético que mejore la sociedad. Realizan actividades en su territorio para niños, universitarios, emprendedores, mayores y discapacitados. Para ello cuentan con la colaboración de las universidades, centros de mayores y un amplio grupo de voluntarios. Entre sus programas destacan actividades para mayores en centros de mayores, con el programa *Circuito financiero* o las *Conferencias-taller para mayores*, que les ayude a entender las novedades en las finanzas y les acerque a las nuevas tecnologías. Abanca también cuenta con *Grand Prix Financiero*, un juego para niños que pretende hacerles partícipes de su responsabilidad en el consumo familiar. Por otra parte, la obra de teatro *De los cuentos a las cuentas* muestra de modo lúdico la importancia del ahorro y del esfuerzo personal; mientras que para acercar la educación financiera a los alumnos de bachillerato realizan *Conferencias para bachillerato*. Finalmente Abanca quiere potenciar el emprendimiento con través de talleres y encuentros *networking*.

Grupo Ibercaja

La Fundación Ibercaja, desde su Obra Social, pone en marcha en 2013 su Pro-

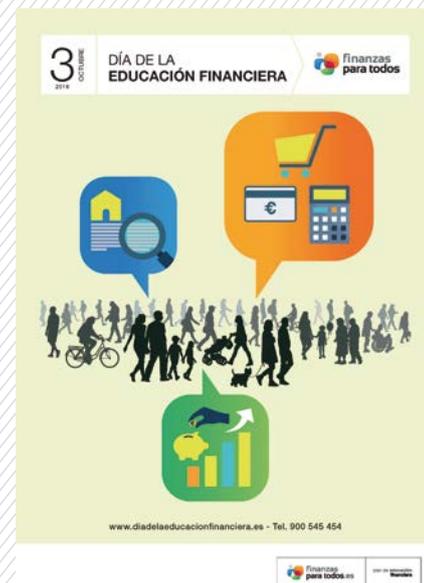
grama de Educación Financiera y se inicia con un primer proyecto, el *Programa de Finanzas Básicas*, aún vigente en la actualidad. Este programa representa la posibilidad de incrementar la cultura y la alfabetización financiera de todos los ciudadanos en todas las etapas de la vida y está dirigido a distintos públicos, combinando actividades presenciales y *on line*.

Unicaja Banco

Unicaja Banco, junto a la Fundación Unicaja, trabaja principalmente con el portal *Edufinet*, proyecto de Educación Financiera pionero en el país, en marcha desde finales de 2007 y galardonado con diversos premios. Cuenta con la colaboración de diez universidades y casi una decena de instituciones y organizaciones empresariales. Su objetivo, en general, es orientar a los ciudadanos en sus relaciones con las entidades financieras y facilitar la toma de decisiones sobre los diferentes productos y servicios ofertados por las mismas..

CaixaBank

CaixaBank contribuye a la formación de la población en materia de educación financiera a través de distintas iniciativas, la mayoría dentro de su web corporativa y de la web Educaixa. Para los más jóvenes CaixaBank ha creado *Aprende a ahorrar*, un juego interactivo, a través de una aplicación gratuita, para ayudar a los padres a enseñar a ahorrar a sus hijos. También dispone de materiales de educación financiera dirigidos al segmento infantil *Aprende Jugando*. Para aquellos con intereses más concretos ofrece la iniciativa *Aula, formación para accionistas* y, en colaboración con MicroBank y de los voluntarios "la Caixa", difunde cursos de Educación Financiera desde el año 2015. La iniciativa de MicroBank nació ante la constatación de la existencia de carencias en conocimientos financieros



básicos, especialmente en las economías más humildes

Junto a la Obra Social "La Caixa" se ha creado Educaixa, una plataforma educativa con recursos para aprender dentro y fuera de las aulas. Además, desde esta web se apoya el emprendimiento a través de premios a proyectos innovadores.

Grupo BMN

El grupo BMN tiene por objetivo el público infantil y en el futuro tiene proyectado la ampliación al segmento joven y senior. Ha desarrollado el espectáculo *Somos responsables, aprendemos a ahorrar*, que es una presentación diseñada para colegios donde se explican conceptos como ahorro, consumo responsable, cuentas de ahorro y valores humanos; distintos proyectos para fomentar el espíritu emprendedor a edades tempranas como EJE (Empresa Joven Europea); y una de sus iniciativas más exitosas que la aplicación de Educación Financiera para móviles y otros dispositivos. La aplicación está repleta de información económica y financiera,

adaptada a todos los públicos. Su objetivo es hacer entender de forma fácil y amena terminologías y conceptos básicos que se utilizan a diario cuando vamos a realizar alguna gestión de carácter económico y que, aunque en muchos casos nos resultan familiares, hay ocasiones en que confundimos o no entendemos correctamente. Esta *App*, pionera en su clase, persigue que los usuarios adquieran conocimientos para desenvolverse en el mundo de las finanzas y la economía, fomentando valores como la honestidad y la responsabilidad, dando a conocer productos y servicios financieros, enseñar a administrarlos, a planificar y a tomar las mejores decisiones.

Fundación Cajasol

Destacan talleres en materia de Educación Financiera impartida por el voluntariado de la Fundación Cajasol, formado por empleados y jubilados y prejubilados. Hasta la fecha se han realizado talleres para más de 2.000 personas, en grupos máximos de unas veinte para escolares en centros de enseñanza primaria y secundaria; asociaciones de vecinos; asociaciones de madres y padres de alumnos (AMPA) de centros de enseñanza en general; usuarios de Asociaciones, Fundaciones, ONG que trabajan con ellos para sacarlos de la exclusión y aulas de mayores. La Fundación Cajasol ha puesto en marcha otros programas como *¿Te salen las cuentas?* para despertar entre el alumnado de Educación Primaria el interés por el mundo de las finanzas o *Las finanzas son divertidas*. Recientemente se ha puesto en marcha un nuevo taller *Finanzas Aplicadas*, dirigido a alumnos de Educación Secundaria y Bachiller para ponerlos en contacto con el mundo de las finanzas. El taller se ha proyectado basándonos en el estudio publicado en 2015 por la OCDE sobre las competencias básicas, que en materia de Finanzas, deben tener los jóvenes entre 15 y 18 años para participar plenamente y

de forma segura en la vida económica y financiera de su comunidad:

Fundación Caja Badajoz

La Fundación Caja Badajoz se centra en el colectivo escolar y realiza actividades como el *Programa Educativo de Educación Financiera* o las *Jornadas de Educación Financiera*. En cuanto a público infantil también desarrollan iniciativas de difusión de la Educación Financiera mediante la magia. Esta entidad considera estratégico la mejora del conocimiento de los mayores. Con once centros de mayores y una red de voluntarios su objetivo es potenciar la educación financiera dentro de este rango de edad.

Bankia

Da difusión a la educación financiera desde su página web a través de fichas con contenidos como: el presupuesto familiar; ahorro; emprendimiento; productos de inversión; seguros etc. Además realiza talleres prácticos para colectivos en riesgo de exclusión social. También participa en el programa *Enseña lo que sabes* con la Fundación Randstad, que desarrolla cada año más de medio centenar de talleres de educación financiera por toda España. También participa, junto a Plena Inclusión España y el apoyo de la Fundación Once, en una iniciativa de capacitación e inclusión financiera de personas con discapacidad.

Liberbank

Colabora en la difusión del material educativo del Plan de Educación Financiera y pone a su disposición una colección de doce fichas para ayudar a los usuarios de su web a repasar, de forma rápida y práctica, todo lo que necesita para manejar su economía. Dentro de los contenidos podemos encontrar: presupuesto familiar,

ahorro, endeudamiento, productos bancarios, seguros, emprendimiento, planificando la jubilación etc. También colaboran en espacios de radio donde difunden la importancia de la educación financiera.

Una de las actividades en curso de Liberbank está basada en la colaboración con las principales agencias de información y ha supuesto la puesta en marcha de un programa de becas para periodistas que consiste en recibir una formación práctica bajo la tutoría del Área de Comunicación de Liberbank. De este modo, la formación se complementa con una orientación específica para la elaboración de noticias y documentales, sustentados en conocimientos adecuados sobre el sector, los productos y servicios bancarios, su normativa y el funcionamiento general de las entidades. Concretamente, se está llevando a cabo la difusión de una serie de artículos, bajo el título *Consejos prácticos para entender mejor las finanzas*, en periódicos y medios digitales de las regiones origen.

Otra de las actividades que se están desarrollando en Liberbank, consiste en impartir charlas formativas en Institutos de Educación Secundaria en colaboración otros agentes, como las Cámaras de Comercio.

Caixa Pollença

Caixa Pollença realiza acciones locales como conferencias, charlas en institutos o centros escolares, etc. Colaboran con colegios de economistas, universidades (Convenio con la universidad de Baleares) y tienen voluntarios.

Fundación CAI

Recién incorporada al Plan, desarrolla acciones de educación financiera en colaboración con fundaciones y voluntarios con el objetivo de formar a colectivos desfavorecidos, especialmente en riesgo de exclusión social.

La apuesta por la educación financiera en España

Durante todo el año, CECA y sus asociadas trabajan con programas e iniciativas cuyo objetivo es difundir la importancia de la planificación financiera, el ahorro y el acceso a la información como base de la toma de decisiones económicas. Así nos cuentan sus responsables el porqué de esta apuesta 

Juan Carlos López

Responsable de Obra Social y Relación con el Cliente de CECA



Una garantía de equidad

Nuestra sociedad se enfrenta al reto de adaptarse a la vertiginosa evolución de los mercados y a las nuevas ofertas de productos y servicios financieros, que unidos a la era de la digitalización y a la creciente aparición de nuevos canales, hace que la educación financiera tenga la importancia y el suficiente contenido para nuestra sociedad como para dedicarle la atención exclusiva que se merece. Debemos entender la educación fi-

nanciera como un instrumento que fomente y explique la importancia del ahorro y facilite el acceso al crédito responsable, generadores ambos de la creación de empleo. Durante todo el año CECA y sus entidades asociadas ofrecen de una manera desinteresada recursos para mejorar la cultura financiera de nuestro país, a través de la adhesión al Plan de Educación Financiera y de la web de la Red Española de Educación Financiera.

Ángel Pes

Subdirector general de CaixaBank



Lucha contra la exclusión social

Un 46 por ciento de los ciudadanos afirma no haber recibido ningún tipo de formación en el ámbito financiero. Además, nueve de cada diez familias no saben exactamente lo que gastan cada mes y sólo un 9 por ciento planifican sus gastos. Desde CaixaBank creemos que una sociedad mejor informada es capaz de generar mayor riqueza y asumimos el compromiso de contribuir a este objetivo. De ahí nuestra apuesta por la educación financiera. Durante

el año CaixaBank organiza, entre otras actividades, *Talleres de Finanzas Personales* para mejorar la gestión del presupuesto familiar y la promoción del ahorro; enseña a los niños a través del portal *Aprender jugando* a familiarizarse con el ahorro y así poder afrontar mejor los retos financieros futuros; y desarrolla el programa *Aula*, cursos sobre mercados financieros y coyuntura económica dirigidos a los accionistas de la entidad.

José Antonio González

Director de RSC de BMN



Combatir la exclusión financiera

BMN sitúa la educación financiera como uno de los ejes principales de su política de RSC para combatir el fenómeno de la exclusión financiera y con el fin de garantizar la protección al cliente, como ejes centrales de actuación. Junto con Fundación Cajamurcia, Fundación CajaGranada y Fundació Caixa de Balears, BMN desarrolla, a lo largo del año, un amplio y variado programa de actividades dirigidas a fomentar las prácticas financieras de

un modo consciente y responsable. Motivar a niños, niñas y jóvenes a aprender sobre el dinero, el ahorro, la creación de medios de vida, el mercado laboral y la cultura emprendedora o la facilitación de herramientas para el consumo responsable son algunos de los objetivos que centran la actividad de BMN. Formación y conocimiento para favorecer la inclusión financiera inspiran el plan de educación de la entidad.

Ana María Farré

Responsable del Programa Educación Financiera de Ibercaja



Cultura financiera para todas las edades

Acercar la cultura financiera a toda la sociedad con un programa de actividades gratuito ha sido el objetivo principal de la Obra Social de Ibercaja para impulsar el Programa de Finanzas Básicas que, desde 2013, desarrolla en todos sus centros. Las actividades del plan se desarrollan a lo largo de todo el año y siempre se imparten con un claro objeto: invertir en acciones que promuevan una “alfabetización financiera” básica para todos los

ciudadanos en todas las etapas de su vida. Fieles a los fines fundacionales de nuestra entidad, con esta iniciativa queremos realizar una importante labor social, dando respuesta a necesidad de cultura financiera que se ha puesto de manifiesto en los últimos años. Esta iniciativa, que se lleva a cabo en todas las provincias donde desarrolla su actividad, se extiende a todo el territorio nacional a través de la plataforma aulaenred.ibercaja.es

José M. Domínguez

Director del proyecto Edufinet de Unicaja



Competencia clave en la sociedad del siglo XXI

La necesidad de contar con conocimientos financieros es cada vez mayor, en una sociedad en la que hay una transferencia de riesgos desde el Estado y las empresas hacia los individuos, y en la que se multiplican los canales y los productos financieros, dotados de una creciente diversidad y complejidad. La educación financiera presenta una importancia crucial en este ámbito, ya que, a partir de sus tres ingredientes básicos, posibilita: 1) adquirir cono-

cimientos en materia de finanzas, 2) saber utilizarlos en beneficio propio y 3) realizar elecciones informadas, de manera responsable y consciente. En este contexto, la pretensión esencial del *proyecto Edufinet*, surgido en el seno de Unicaja en el año 2005, es ofrecer una ayuda para la toma de decisiones financieras personales, tratando de contribuir al logro de una mayor autonomía por parte del usuario de servicios financieros.

Francisco Galván

Coordinador del Programa de Educación Financiera de Cajasol



Desarrollo de habilidades financieras

La mayoría de los estudios realizados sobre el sistema financiero reconocen que los conocimientos financieros de los consumidores son una capacidad clave y un elemento imprescindible para la estabilidad y el desarrollo económico y financiero. Muchos expertos han puesto de manifiesto que los bajos niveles de educación financiera han jugado un papel amplificador del impacto de la actual crisis. También, la creciente bancarización de la sociedad,

entendiendo por tal el uso masivo de productos de ahorro, de inversión, así como de servicios bancarios sin una formación previa por parte del usuario, animó a la Fundación Cajasol, en el año 2008, a emprender una tarea de formación divulgativa en educación financiera para que las personas tomen decisiones bien informadas, es decir, sean capaces de evaluar alternativas financieras y así elegir correctamente productos financieros.

Tatiana Suárez
Directora de RSC de Abanca



Línea estratégica prioritaria de RSC

Para Abanca la educación financiera es una línea estratégica prioritaria en la política de responsabilidad social corporativa del banco, y tenemos la firme voluntad de seguir potenciándola para que el mayor número de personas posible tenga la información suficiente a la hora de tomar decisiones responsables e informadas sobre sus finanzas personales. A lo largo de todo el año, y en colaboración con Afundación, impulsamos un progra-

ma general de educación financiera que tiene como objetivo fundamental acercar a toda la ciudadanía, independientemente de su edad, la información y conceptos más importantes del ámbito financiero. El programa *Aprendiendo finanzas*, que se inició en 2015, está diseñado y planificado según edades para colectivos infantiles, juveniles, universitarios y colectivos vulnerables, así como para personas mayores.



De izq a dcha: Iván Manzanares, coordinador Transferencia de conocimiento y capacidades científico-técnicas, Centro de Apoyo a la Innovación y Transferencia del Conocimiento, FUAM, Fidel Rodríguez, director general de la FUAM, Javier Ortega, director de la Escuela Politécnica Superior UAM y del Grupo de Reconocimiento Biométrico ATVS, José M. Sanz, rector UAM, Antonio Romero, director adjunto Área de Servicios Asociativos y Auditoría de Cecabank y Jaime Manzano, jefe de Servicios de Reporting, Gestión Operativa y Formación Bancaria de Cecabank.

Firmado un convenio para el desarrollo del reconocimiento biométrico de firmas manuscritas *on line*

Cecabank refuerza su compromiso con la búsqueda de soluciones tecnológicas que den respuesta a las necesidades del cliente e incorporen las mejores prácticas de seguridad

Cecabank ha firmado un convenio con la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid (FUAM) para promover y potenciar las actividades de investigación y desarrollo en reconocimiento biométrico de firma manuscrita *online* del grupo de reconocimiento biométrico ATVS de la UAM.

El propósito del Sistema de Firma Digitalizada (SFD) es sustituir la firma manuscrita de documentos físicos por

documentos electrónicos en los que se almacena de forma segura la firma en formato biométrico electrónico. La digitalización documental en origen mediante la firma digitalizada permite la mejora de la eficiencia de los procesos de negocio, la transformación de la relación con el cliente en el entorno multicanal, la reducción del riesgo operacional, el ahorro de costes, la reducción del impacto medioambiental y la prevención del fraude.

Cecabank fue pionero en la implantación real de soluciones biométricas en España comenzando esta operativa en el año 2008. En la actualidad, esta solución se encuentra en más de 16.000 oficinas, con un despliegue de más 46.000 tabletas y tablets. Anualmente se gestionan más de 500 millones de documentos firmados y beneficia a un total de 15 millones de usuarios finales.

Cecabank es líder en el desarrollo de este tipo de servicio y en su proyecto participa una gran parte del sector bancario español y otros sectores económicos.

Jaime Manzano, jefe de los Servicios de Reporting, Gestión Operativa y Formación Bancaria de Cecabank, consideró que “la digitalización es una de las prioridades que toda entidad debe afrontar para adaptarse a los cambios que están revolucionando el sector. Una de las fórmulas para que las empresas abordemos esta transformación es la colaboración con partners de manera que amplíemos conjuntamente nuestro conocimiento. Para Cecabank, la alianza con la FUAM forma parte de esta estrategia porque es un socio que nos aporta una gran capacidad investigadora”.

Según **Javier Ortega**, director de la Escuela Politécnica Superior UAM y del Grupo de Reconocimiento Biométrico ATVS, “la apuesta de Cecabank por la I+D+i en relación al reconocimiento biométrico de firma biométrica manuscrita supone un hito de colaboración público-privada para el desarrollo de este tipo de soluciones. Un convenio de esta naturaleza permitirá disponer de una tecnología en la frontera del conocimiento, con niveles de rendimiento extraordinarios, y con la que el usuario final se siente ya familiarizado”.

Las Inversiones Socialmente Responsables, cada vez más generalizadas

Los cambios de tendencia, el creciente desarrollo de herramientas de gestión, la evolución de los tipos de interés y una demanda creciente por parte de los inversores hacen que la Inversión Socialmente Responsable sea una práctica cada vez más generalizada, según los expertos que participaron en el evento anual de Spainsif, patrocinado por Cecabank y celebrado en la sede del Consejo Económico y Social. En su séptima edición, al acto asistieron más de 200 personas procedentes del sector financiero, la universidad, las escuelas de negocios, el tercer sector, los sindicatos y la administración pública. **Jaime Silos**, presidente de Spainsif, destacó que “tanto la ISR como la asociación, que reúne toda la cadena de valor de la inversión sostenible, viven un momento dulce que refleja la fortaleza de este tipo de inversión dentro y fuera de España”. Jaime Silos explicó las razones por las que, en su opinión, se ha producido este cambio de tendencia. La primera es que “estamos en la transición de mercado ciego hacia un mercado transparente”. Otro de los motivos es el impulso que está llegando desde los poderes públicos. Y, por último, “hemos pasado de un mercado movido por la fe a un mercado movido por la convicción racional basada en hechos empíricos”.

La directora general del Trabajo Autónomo de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, **Carmen Casero**, reconoció que “aún nos quedan muchos retos por delante” y alabó iniciativas como “este foro de Spainsif, que nos ayuda a promover, a avanzar en la ISR”. La directora general de Seguros y Fondos de Pensiones, **Flavia Rodríguez-Ponga**, subrayó que uno de los principales proyectos de futuro en España es la introducción de los factores ESG en los fondos de pensiones de empleo. ➤



Cecabank se posiciona en Londres como líder del cambio tecnológico en el sector de la tesorería

Cecabank, el banco especializado en *Securities Services*, tesorería y otros servicios bancarios mayoristas, participó en *The European Treasury Summit*, un evento multisectorial de referencia en el sector europeo de la tesorería. **Massimo Salerno**, experto en soporte a tesorería y riesgos de Cecabank, presentó la innovadora plataforma de soluciones del grupo ante una audiencia de diferentes sectores y áreas de actividad (energía, farmacéuticas, telecomunicaciones, finanzas y tecnología, entre otros).

“La regulación está dirigiendo el cambio tecnológico de las entidades financieras. Las nuevas leyes bancarias requerirán nuevos sistemas y procesos para la gestión de la tesorería. Estamos, por tanto, ante un nuevo escenario que requiere de cada vez más sofisticados modelos tecnológicos”, afirmó Massimo Salerno.

La actual avalancha regulatoria ha disparado las inversiones de las entidades financieras en tecnología a nivel global. Por ello, Salerno considera cada vez más necesario orientar el modelo de negocio de la banca hacia la externalización de los servicios de tesorería con un doble objetivo: recortar costes y mantener siempre actualizados los modelos operativos tecnológicos.

Cecabank ofrece la única solución del mercado español con servicios que cubren tesorería y riesgos para múltiples entidades. Bancos, gestoras de fondos y corporates utilizan este servicio.

Además, Cecabank es el banco con una de las ratios de solvencia más elevadas del país, al situar el CET1 en una tasa del 25,36 por ciento a cierre de 2015. Un aspecto clave para cualquier entidad que ofrezca servicios de depositaria. ➤

Block chain: el futuro ya

En el sector financiero, el poder de transformación digital del Blockchain permitirá evolucionar el modelo tradicional interbancario de ámbito local al internacional, independizando a las entidades de las cámaras y esquemas domésticos

El *block chain* o cadena de bloques es un concepto que en el último año se ha vinculado a la futura transformación de los sectores y de los modelos de negocio establecidos. El Banco de Inglaterra emitió un dictamen en 2014 determinando que podría constituir la mayor revolución del sistema bancario en los próximos años.

Los términos que los expertos utilizan para describir el *block chain* son diversos como libro mayor de acontecimientos digitales, malla de nodos, excel de registros o libro contable descentralizado, entre otras.

¿Pero realmente en qué consiste y cuál es la verdadera dimensión de su impacto en el futuro?

El punto de partida para una mejor comprensión requiere recorrer su **definición, elementos y características**.

Block chain es una tecnología que permite verificar, actualizar y mantener todos los datos de una red de forma descentralizada e independiente, eliminando intermediarios. Por tanto, faculta a una base de datos compartida, que funciona como un libro, el registro de operaciones de compra-venta o cualquier otra transacción. Su objetivo es hacer valer los derechos cuando sea necesario, sin la necesidad de inter-

vención de un tercero y con la garantía de ejecución irrevocable de cualquier transacción proporcionada por la colectividad.

Su funcionamiento requiere la participación de los siguientes elementos:

■ **Bloques** o conjuntos de transacciones confirmadas e información adicional incluida en la cadena de bloques, que se enlazan a través de códigos alfanuméricos.

■ **Mineros**, que son los ordenadores/chips dedicados que aportan poder computacional a la red para verificar las transacciones que se llevan a cabo.

■ **Nodos**, ordenador/chip conectado a la red que utiliza un software que almacena y distribuye una copia actualizada en tiempo real de la cadena de bloques.

Las principales características de la tecnología *block chain* son:

■ **Abierto**: todos los participantes conocen los movimientos y cambios que se han realizado en el documento, así como su autor.

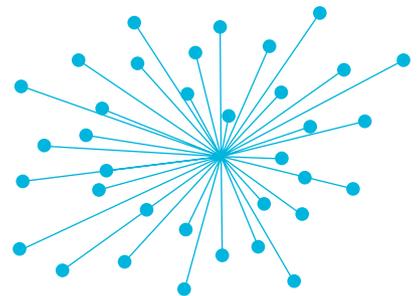
■ **Seguro**: utiliza claves criptográficas para crear, modificar, compartir y almacenar la información, y la comunidad se encarga de proteger los datos que contiene, alertando de posibles faltas de concordancia derivadas de cada actualización.

■ **Barato**: no existe la figura del tercero para dar certeza y



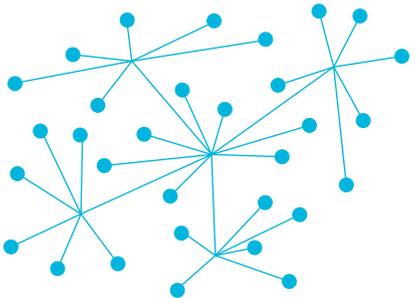
Por **Javier Cabezas**
(Experto en Estrategia de Cecabank)

Pasado: centralizado



The Wall Street Journal, The Times, Hilton

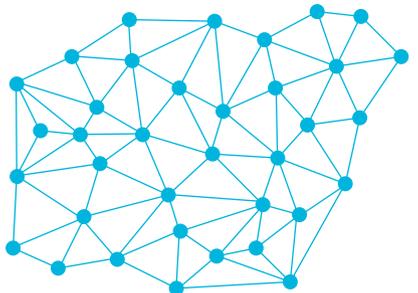
Presente: descentralizado



Facebook, Twitter, Dropbox, Airbnb

Block chain

Futuro: distribuido



One name, Thingchain, Augur y Filament

no es lo que era

Las propiedades de la tecnología *block chain* se pueden describir a través del siguiente análisis DAFO:

Debilidades <ul style="list-style-type: none">■ Falta de madurez tecnología (escalabilidad)■ Velocidad de transacción■ Tamaño base de datos (Ej. bitcoin 25 Gb)	Amenazas <ul style="list-style-type: none">■ Percepción y adopción del regulador europeo y americano
Fortalezas <ul style="list-style-type: none">■ Seguridad por redundancia intrínseca de la red■ Coste de despliegue moderado■ Interacción en <i>real-time</i> (reducción riesgo contraparte)	Oportunidades <ul style="list-style-type: none">■ Incremento transparencia del ecosistema■ Limitación de la economía sumergida■ Nuevos modelos de negocio

proporcionar confianza a las operaciones, optimizando los costes del proceso de forma notable.

■ **Fácil de usar:** permite realizar un registro distribuido resistente a la sincronización y sin necesidad de que exista un conocimiento previo entre los miembros que la conforman.

■ **Múltiple aplicación:** se puede aplicar a numerosas acciones en la que intervengan múltiples usuarios.

Desde el punto de vista de las aplicaciones, son tan numerosas como heterogéneas:

■ **Servicios de almacenamiento en la nube distribuido,** a diferencia del caso de *Dropbox* o *Google Drive* que son centralizados. *Storj* es una startup que posibilita que esto se haga de forma distribuida, pudiendo además sus usuarios alquilar el espacio que no utilicen a otros, al igual que hace *Airbnb* con alojamientos.

■ **Registro de patentes o de propiedad intelectual.** Mediante la información encriptada dentro de las transacciones se puede probar que se ha creado una tecnología en una fecha concreta, sin necesidad de hacer una aplicación formal para

registrar la patente. *Proof Of Existence* y la española *Stampery* permiten hacer esto.

■ **Comunicaciones con las Administraciones Públicas,** gracias a la identificación personal infalsificable y sin necesidad de compartir datos personales. Los ahorros y garantías que podría proporcionar para la realización de un voto electrónico o la potenciación de envíos con la Agencia Tributaria, Tesorería de la Seguridad Social, Registros Públicos, etc.

Esta evolución está marcando las líneas estratégicas diseñadas por los actores de los diferentes sectores como el de telecomunicaciones (a través del Internet de las cosas), logístico (mediante sensores en la cadena de suministro), energético (gracias a los generadores de energía eléctrica de uso doméstico), turismo y transporte (mediante la validación de la prueba de identidad), salud (historiales médicos), entre otros.

En el ámbito financiero, *blockchain* nació como la tecnología auxiliar del *bitcoin*, la moneda virtual. A pesar de la volatilidad y el riesgo del *bitcoin* alertado por la autoridades financieras, las entidades han lanzado diversas iniciativas para entender

mejor su funcionamiento y el papel que podría jugar en el futuro (BBVA con *Coinbase*, Bankinter con *Coinffeine* y Santander conjuntamente con UBS, BNY Mellon y Deutsche Bank desarrollarán el proyecto *Utility Settlement*). Estas alianzas se extienden a las *fintech* como *Ripple*, una plataforma de intercambio de divisas y pagos transfronterizos, o *Uphold* que permite el envío de transacciones de dinero instantáneas y gratuitas.

En el sector financiero su poder de transformación digital permitirá evolucionar el modelo tradicional interbancario de ámbito local al internacional, independizando a las entidades de las cámaras y esquemas domésticos. También posibilitará agilizar los procesos, como es el caso del mercado de valores, mediante los “contratos inteligentes” que a través de un software ejecutan automáticamente las cláusulas del mismo y liberan los pagos. Esto facilitará operar en tiempo real, como en el caso de Back Office mayorista, reduciendo los tres días actuales que requiere la liquidación de un bono.

La utilidad del *blockchain* empujará a los bancos a adoptar un nuevo papel en esta incipiente economía descentralizada a través de las transferencias financieras entre particulares, compraventa de activos financieros, financiación o préstamos personales. Igualmente los productos y servicios *crowd*, la economía colaborativa, los préstamos interpersonales, pagos y transacciones *P2P* serán cada vez más habituales.

Si la cadena de bloques como concepto sobrevive a la enorme expectación que está causando, podría introducir un nivel de democracia y objetividad en el mundo digital hasta ahora inaudito e inalcanzable en el “mundo físico”, que transforme esta época de cambio en un cambio de época.

La conclusión sobre el *blockchain* es que es tan necesaria la consolidación de la tecnología como el efecto disruptivo sectorial. En este recorrido se irán descubriendo y ejecutando nuevas aplicaciones que implicarán un cambio relevante en el paradigma tecnológico y financiero, lleno de oportunidades de innovación tanto para la banca como para la industria en general. ➤

bank

to

bank

cecabank

El Museo Unicaja de Artes y Costumbres Populares celebra su 40 aniversario

La Fundación Unicaja ha programado un amplio programa de actividades durante el año para conmemorar el aniversario del museo, que vela por la recuperación y difusión del patrimonio etnográfico andaluz, y cuyo inmueble es Bien de Interés Cultural (BIC) 



El museo cuenta con más de 4.000 obras que se adentran en el mundo rural y urbano, la vida cotidiana privada, las fiestas, la cultura y la religiosidad.

El Museo Unicaja de Artes y Costumbres Populares (MUACP) celebra este año cuarenta años de existencia, por lo que la Fundación Unicaja ha organizado un amplio programa de actividades culturales para conmemorar el aniversario de este Museo que vela por la recuperación y difusión del patrimonio etnográfico andaluz y, especialmente de la provincia de Málaga, en cuya capital tiene su sede, en una antigua posada del siglo XVII, cuyo inmueble está calificado como Bien de Interés Cultural (BIC).

Así, la programación cultural que se desarrolla hasta finales de 2016 para conmemorar el 40 aniversario del Museo Unicaja de Artes y Costumbres Populares (MUACP), y que concretamente se celebra el

23 de octubre, abarca un gran número de acciones tales como exposiciones, talleres, visitas institucionales, representaciones teatrales y un festival de gastronomía. Se trata de un programa no sólo destinado a celebrar la efeméride sino también a mostrar el presente de una institución viva, representante de las tradiciones y artes populares que son cimientos de buena parte de la creación contemporánea.

La *Exposición Especial 40 Aniversario*, abierta dentro del Museo hasta el 30 de noviembre; *Artistas Contemporáneos para los 40 años del MUACP*, un innovador proyecto que introduce el arte contemporáneo en el Museo Unicaja de Artes y Costumbres Populares con intervenciones artísticas individuales; el Hermanamiento

del MUACP con el Museo Unicaja Joaquín Peinado, por el que se llevan piezas etnográficas relacionadas con la Serranía de Ronda a la pinacoteca rondeña; un *workshop* de creatividad y tradición a punta seca; la presentación del libro de recetas *Es cosa muy excelente* de Pablo Moreno Aragón; y la representación teatral de *Don Juan Tenorio* en las instalaciones del Museo son las acciones concretas de la programación del aniversario del Museo Unicaja de Artes y Costumbres Populares.

Fondo de 4.000 obras

El Museo Unicaja de Artes y Costumbres Populares (MUACP), perteneciente a la Fundación Unicaja, está especializado en las costumbres y el folklore andaluz, especialmente de la provincia de Málaga. Alberga un completo catálogo de obras, objetos y utensilios populares y burgueses, sobre todo decimonónicos. Unos fondos, compuestos por un catálogo de 4.000 obras, que se adentran en el mundo rural y urbano, la vida cotidiana privada, las fiestas, la cultura y la religiosidad. Así, el Museo permite hacer un recorrido etnográfico a través de sus dieciocho salas expositivas; espacios únicos, ambientados según las costumbres tradicionales, entre los que destacan su singular colección de Barros Malagueños, cerámicas, piezas textiles, forja, orfebrería, piezas de religiosidad popular, artes de la imprenta, etc.

Las instalaciones del MUACP acogen también en su Archivo el *Legado Díaz de Escovar*, que cuenta con más de 400 legajos sobre la historia de la ciudad y la provincia malagueña, además de una importante colección fotográfica, grabados y una biblioteca que supera los 2.600 volúmenes. Todas estas obras albergadas en el Archivo del Museo se encuentran digitalizadas y se pueden consultar en su página web (www.museoartespopulares.com). 

El dibujo inagotable de Martín Morales en Cajagranada

El Centro de Exposiciones de Cajagranada acoge, hasta el 8 de enero de 2017, la exposición *Martín Morales. El dibujo inagotable*, que resume cincuenta años de contribución al humor gráfico español de uno de los maestros de la historia del periodismo en nuestro país



Bienvenida a la entrada de la exposición de Francisco Martín Morales.

Durante la presentación de la exposición, **Antonio Jara**, presidente de Cajagranada Fundación, destacó el enorme orgullo que supone haber puesto en marcha una exposición dedicada a Francisco Martín Morales, un maestro del humor gráfico cuyo incontestable talento es reconocido por todos, destacando que, a lo largo de 2017, viajará por otros lugares de España. Por su parte, **Magdalena de los Heros**, esposa del artista, agradeció a Cajagranada Fundación que haya producido una muestra de tantísima calidad, que ha encantado a Francisco Martín Morales, quien ya ha tenido ocasión de visitarla.

Alejandro Víctor García, en su calidad de comisario, incidió en el trabajo que ha supuesto condensar cincuenta años de un trabajo incansable y lo complicado de construir un relato en torno al mismo.

El dibujo inagotable

La exposición *Martín Morales. El dibujo inagotable* hace un repaso a cincuenta años de contribución al humor gráfico español de un gran maestro y, a la vez, permite repasar una buena parte de la historia de este país, desde la personal, insobornable y afilada óptica de un viñetista genial: Francisco Martín Morales.

Nacido en Almería, en 1946, Martín Morales es el mejor ejemplo de cómo, desde lo más pequeño, se puede alcanzar la mayor de las grandezas. De cómo, desde lo local, se puede ser universal. Porque Paco, tras su paso por Granada y su traslado a Madrid, encontró en las Alpujarras granadinas un refugio creativo desde el que observar, analizar y retratar al mundo.

Tras su paso por *el Ideal*, el trabajo desarrollado por Martín Morales en diversas revistas satíricas y otras publicaciones le permitió recalar en *ABC*, donde desarrolló su arte desde 1994.

La exposición está organizada en torno a dos bloques temáticos. El primero muestra una secuencia cronológica de su trayectoria, a través de sus trabajos y con un apartado específico dedicado a la censura.

El segundo bloque temático está centrado en temas específicamente granadinos y andaluces e incluye una extraordinaria galería de protagonistas y de retratos de personajes conocidos y famosos, pasados por el fino pincel y la afilada pluma de Martín Morales.

Sus retratos de la realidad, siempre certeros, muestran un insobornable compromiso, buena prueba del mismo fueron sus problemas con la censura y los varios juicios en los que tuvo que defender su integridad como cronista de lo que estaba siendo la Transición española, a finales de los setenta.

Las viñetas de Martín Morales, siempre apegadas a la actualidad informativa del momento en que eran dibujadas, constituyen una inmejorable crónica política y social de una España que, con sus luces y sus sombras, quemaba etapas a toda velocidad, tratando de adaptarse a una modernidad a la que siempre parecíamos llegar tarde.

Martín Morales, gracias a su lucidez y a su valentía, se convirtió en uno de los grandes editorialistas de este país, utilizando el humor para describir el día a día de la actualidad política, económica y social de nuestro país.

El catálogo de la exposición reúne aproximadamente doscientas piezas de las varias miles que Martín Morales dibujó a lo largo de su vida.

La Semana Grande de la Fundación Cajamurcia cumple 26 años consolidada como el festival de las Artes Escénicas

Se desarrolla entre los meses de octubre y noviembre e incluye en su programación un ciclo homenaje a Miguel de Cervantes, los musicales *Cabaret* y *La Bella y la Bestia*, y la exposición *Dibujar y esculpir el espacio*. Colecciones ICO



La Semana Grande de Fundación Cajamurcia, que cumple 26 años consolidada como el festival de las Artes Escénicas de otoño, se suma al cuarto centenario de la muerte de Cervantes con un ciclo conmemorativo que incluye tres actuaciones sobre la figura del escritor: *Misterios del Quijote*, una reflexión teatral que **Rafael Álvarez**, El Brujo, hace sobre la dicotomía cervantina de Don Quijote y Sancho; una versión bailada de la novela *La gitanilla*, protagonizada por **Carmen Cortés**, y *Cervantina*, un espectáculo de humor en coproducción con la Compañía Nacional de Teatro Clásico.

Además de este ciclo, la Semana Grande incorpora en su programación actuaciones musicales, exposiciones y jornadas de literatura.

Musicales

Cabaret, uno de los musicales más afamados de la historia y con mayor éxito en la cartelera neoyorquina, y el musical infantil *La Bella y la Bestia*, son los dos grandes espectáculos que se podrán contemplar a finales de octubre.

Junto con estas actuaciones, la zarzuela también será protagonista. La Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia dirigida por **José Antonio Torres**, acompañado por la soprano **Luisa Torres**, el tenor **Diego Pedro Plazas**, y el Cuadro Lírico Mediterráneo de la Asociación Amigos de la Zarzuela de Cartagena, clausurará la vigésima sexta edición de la Semana Grande de Cajamurcia con el concierto *Antología de Zarzuela*.

Escultura del siglo XX

Englobada en la programación de artes plásticas, la Fundación Cajamurcia y la Fundación ICO presentan en el Centro Cultural Las Claras Cajamurcia *Dibujar y esculpir el espacio*. Colecciones ICO, una exposición que ofrece una visión contemporánea de la tradicional relación existente entre el dibujo y la escultura, así como de la radical evolución que la escultura española experimentó a lo largo del siglo XX. La muestra se podrá visitar hasta el 30 de noviembre. La colección está compuesta por cerca de 70 obras de más de 40 artistas españoles entre los que se encuentran **Salvador Dalí**, **Eduardo Chillida**, **Gaudí**, **Picasso**, **Antonio López**, **Miquel Barceló** o **Joan Miró**.

La programación se completa con diversas actividades musicales y literarias que se celebran en las aulas y centros culturales de la Fundación Cajamurcia, entre las que destaca el ciclo *Arturo Pérez Reverte. 30 años de literatura*. *20 años del Capitán Alatriste*, que contará con la presencia del escritor.



El espectáculo *Cabaret* y la exposición *Dibujar y esculpir el espacio*, dentro de la programación de la Semana Grande.



Inmaculada López, presidenta de AFA, y Vicente Ortiz, jefe de Secretaría y Obra Social de Caixa Ontinyent, durante la firma del convenio.

Caixa Ontinyent aporta un vehículo adaptado a la Asociación de Familiares de Alzheimer de Muro

El vehículo permitirá el traslado de los usuarios al Centro de Día Benicadell

El Día Mundial del Alzheimer, **Vicente Ortiz**, jefe de Secretaría y Obra Social de Caixa Ontinyent; e **Inmaculada López**, presidenta de la Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer de Muro (AFA), firmaron un convenio según el cual Caixa Ontinyent aporta un vehículo, adaptado a personas con poca movilidad, a la AFA para facilitar el traslado de los usuarios del Centro de Día Benicadell. La inversión de la entidad se cifra en 45.000 euros.

El Centro de Día Benicadell cuenta con dieciséis trabajadores y treinta usuarios procedentes de Muro y de localidades cercanas (Agres, Alfara, Benimarfull, Benillup, Beniarrés, L'Orxa, Almudaina, Planes, etc), siendo indispensable un vehículo de estas características.

La presidenta de AFA Muro y Comarca, Inmaculada López, ha señalado que el

servicio de transporte adaptado “es una prestación más que necesaria, ya que sin él muchos de los enfermos de Alzheimer no podrían acudir al Centro de Día por las limitaciones físicas que causa esta enfermedad, por la falta de tiempo de los familiares o bien por la distancia desde su domicilio, ya que nuestro ámbito de actuación es comarcal”. También ha manifestado una gran satisfacción por que existan entidades como Caixa Ontinyent que lleven a término este tipo de iniciativas.

Por su parte, el Jefe de Secretaría y Obra Social de Caixa Ontinyent, Vicente Ortiz, ha resaltado la labor del Centro de Día Benicadell y de la Asociación de Enfermos de Alzheimer de Muro, que merecen todo el apoyo posible, y ha incidido en que “la aportación de Caixa Ontinyent es, en realidad, la aportación de todos sus clientes en Muro puesto que son ellos, con su confianza en nuestra entidad, quienes hacen posible este tipo de actuaciones. Revertir los beneficios en la misma localidad en que se generan es un compromiso que sólo tiene y mantiene Caixa Ontinyent”.

Cesión gratuita de un local para ADIEM

ADIEM (Asociación para la Defensa e Integración del Enfermo Mental) puso en marcha, coincidiendo con el Día Mundial de la Salud Mental, un nuevo local social que le permitirá realizar actividades adicionales a las que actualmente desarrolla a través del CRIS (Centro de Rehabilitación e Integración Social). El local, ubicado junto al CRIS, ha sido cedido en uso gratuito por parte de Caixa Ontinyent.

Ontinyent ha sido pionera en la atención, rehabilitación e integración de las personas con problemas de salud mental, impulsadas por la colaboración entre ADIEM, el Ayuntamiento de Ontinyent, Generalitat Valenciana y la Obra Social de Caixa Ontinyent, que en 1998 pusieron en marcha el primer CRIS de la Comunidad Valenciana.

Las actuaciones del centro benefician actualmente a más de 400 personas, y cuenta con un equipo de trabajo de doce profesionales que desarrollan actividades como evaluación psicológica, de integración comunitaria, integración laboral y voluntariado, así como programas de rehabilitación cognitiva, psicomotricidad e intervención familiar, entre otros.

Compromiso social

Con este tipo de actuaciones, y a través de su obra social, Caixa Ontinyent cubre uno de sus objetivos fundacionales que es contribuir a la mejora de la calidad de vida en su ámbito de actuación. En 2015, más de 250.000 personas se beneficiaron directamente de la obra social realizada por Caixa Ontinyent, constituida básicamente por los servicios que se prestan en sus 25 centros implantados en trece localidades, su programa de publicaciones y su colaboración continuada con más de 300 colectivos.



La Fundación CajaCanarias celebra su Otoño Cultural 2016

El Septeto Naborí actuó en Santa Cruz de la Palma dentro del Otoño Cultural de la Fundación CajaCanarias.

La Fundación CajaCanarias ha puesto en marcha, del 5 de octubre al 25 de noviembre, la programación de su *Otoño Cultural 2016*, una cita con más de quince años de recorrido que celebra alrededor de una treintena de actividades en las cuatro islas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Para la presente edición del Otoño Cultural CajaCanarias cabe destacar el apartado musical, en el que ha participado el genial artista cubano **Gonzalo Rubalcaba**, ganador de cuatro premios Grammy, así como las actuaciones de la artista noruega **Mari Boine** o del virtuoso dúo formado por **Vicent Segal** y **Ballaké Sissoko**.

El Otoño Cultural CajaCanarias integró, como en anteriores ediciones, dos espacios de debate y pensamiento tradicionales en su programación: *La condición humana* y *El Mundo que queremos*. *La condición humana* se celebró el 3 de noviembre con el diálogo que mantuvieron el escritor y periodista **Juan Cruz** y **Sergio Ramírez**, novelista y ex vicepresidente de Nicaragua.



Dúo Sissoko & Segal.

En lo que respecta al ciclo *El Mundo que queremos*, coordinado y moderado por el periodista **Fernando Delgado**, este año ha girado en torno a “El valor del humor en la reflexión pública” y ha constado de tres mesas diálogo. Así, el actor **Alberto San Juan** y el escritor **Alberto Omar** prota-

gonizaron la primera sesión, bajo el título “El humor en escena”, mientras que al día siguiente “El humor en la literatura” fue protagonista, de la mano de los escritores **Eduardo Mendicutti** y **Felipe Benítez Reyes**. “El humor gráfico” fue analizado como cierre de *El Mundo que queremos 2016*, con la presencia de **José María Pérez “Peridis”** y **Manuel Álvarez Junco**.

Además del programa de actividades que han tenido lugar en el Espacio Cultural CajaCanarias de Santa Cruz de Tenerife, en el que también se pudo disfrutar de interesantes presentaciones literarias y un completo programa de actuaciones destinadas al público infantil, han resultado de gran atractivo las propuestas que se celebraron en el resto de islas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, como es el caso del concierto que ofreció el Septeto **Naborí** en el Teatro Circo de Marte, de Santa Cruz de La Palma, así como los recitales de **Esther Afonso & Augusto Báez Jazz Dúo** en el Centro Cultural de El Mocanal, el Espacio Cultural CajaCanarias La Palma, y el Auditorio Infanta Cristina La Gomera.



La Fundación Caja Rioja organiza la décima edición de *Divulgaciencia*

El objetivo de este programa es promover e interés por la ciencia y la tecnología y mostrar cómo contribuye al desarrollo de las personas

Divulgaciencia cuenta este año con el apoyo de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, Fecyt, y del Ministerio de Economía y Competitividad, y continúa con los objetivos con los que se creó: promover el interés por la ciencia y la tecnología, auspiciar vocaciones científicas y mostrar cómo la ciencia contribuye al desarrollo de las personas.

El programa está formado por dos exposiciones de proyectos científicos y tecnológicos de diferentes centros educativos de La Rioja. La primera de ellas, ha estado compuesta por proyectos de

Educación Primaria y Grados Formativos; y la segunda, por proyectos de ESO y Bachillerato. Entre los proyectos expuestos tiene lugar un concurso de proyectos innovadores cuyos ganadores realizarán un viaje de estudios científico en la primavera de 2017. En total, han participado catorce centros públicos y concertados de Logroño y La Rioja con 37 proyectos de ciencia y tecnología.

Conferencias

Se han programado cuatro conferencias científicas que tendrán lugar en el Centro Fundación Caja Rioja-Bankia Gran Vía. El doctor **José Antonio Oteo**, especialista en Medicina Interna y director del La-

boratorio de Patógenos Especiales del CIBIR, inauguró el ciclo con *Enfermedades transmitidas por garrapatas. Cómo prevenirlas*.

Los otros tres conferenciantes son: **María Blasco**, doctora en Bioquímica y Biología Molecular, directora del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas y una de las investigadoras más importantes del mundo en el estudio del envejecimiento asociado a los telómeros y la telomerasa; **Francesc Monrabal**, físico de partículas y coordinador técnico del programa NEXT, cuya conferencia versó sobre la física subterránea para comprender en universo; y **Manuel Toharia**, probablemente una de las primeras



Arriba, foto de familia con los ganadores de la edición 2015 y escolares de Educación Primaria con su proyecto. A la izquierda, alumnos ganadores durante su visita al Centro de Satélites de Maspalomas (Gran Canaria).

personas que dio voz en nuestro país a la divulgación científica. Manuel Toharia es licenciado en Ciencias Físicas y en la actualidad trabaja como asesor científico del complejo Ciudad de las Artes y las Ciencias y el Museo de las Ciencias Príncipe Felipe de Valencia.

Asimismo, el IES Rey Don García de Nájera acogió una charla sobre materiales y construcción a cargo de dos arquitectos.

Mesa redonda

Futuros investigadores: investigadores del presente es la charla propuesta con motivo del décimo aniversario de *Divulgación*, en la que debatieron, entre

otros, **Rubén Cristóbal**, **Ramiro Ibarzo**, **Aitor Lechuga** y **Boris Kamenov**, cuatro exparticipantes de la iniciativa, junto a **Héctor Busto**, químico y director de la Escuela de Master y Doctorado de la Universidad de La Rioja. Este acto ha permitido comprobar si *Divulgación* les sirvió para despertar sus vocaciones científicas y tecnológicas.

Mujeres y ciencia

Mujeres cuyas investigaciones han contribuido a lo largo de la historia a mejorar la vida de las personas es el tema escogido por la Universidad Popular de Logroño para la charla que ha ofrecido en el Centro Fundación Caja Rioja-Bankia.

Talleres y salidas científicas

Además, se han programado talleres científicos para niños y niñas de 5º y 6º de Educación Primaria en el Centro Fundación Caja Rioja-Bankia La Merced.

Asimismo se han programado tres salidas científicas. La primera, a *Fun-giturismo* en Pradejón; la segunda, de la mano de la Universidad Popular de Logroño, un itinerario botánico por el Carrascal de Villarroja; y, la tercera, una salida para conocer las cuevas del Cidacos en Arnedo.

Actividades para escolares

Por último, la Fundación Caja Rioja ha organizado en horario lectivo ciertos para escolares en el Centro Fundación Caja Rioja-Bankia Gran Vía en los que ha participado 600 niños de 5º y 6º de Educación Primaria de Logroño y de La Rioja; y talleres científicos para 5º y 6º de Educación Primaria y para alumnos de secundaria. ➤



Datos estadísticos de las Islas Baleares

Anuari de l'Educació, de l'Envel·liment i del Turisme de les Illes Balears. Ed. Fundació Guillem Cifre de Colonya. Caixa Pollença.

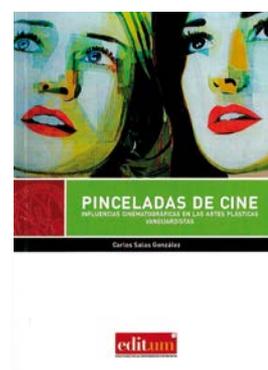
La Fundació Guillem Cifre de Colonya ha editado tres anuarios con información estadística de las Islas Baleares que son un referente en los distintos ámbitos que ocupan: El *Anuari de l'Educació de les Illes Balears*, publicado desde 2004, con datos estadísticos anuales y artículos sobre la educación, en colaboración con la Universitat de les Illes Balears y la Conselleria d'Educació i Cultura del Govern de les Illes Balears; el *Anuari de l'Envel·liment de les Illes Balears*, con datos estadísticos y artículos sobre el envejecimiento de la población, en colaboración con la Universitat de les Illes Balears, la Conselleria de Família i Afers Socials del Govern de les Illes Balears, el Departament de Benestar Social del Consell de Mallorca y la Societat Balear de Geriatria i Gerontologia; y el *Anuari del Turisme de les Illes Balears*, con datos estadísticos anuales y artículos sobre la actividad en el ámbito del turismo, en colaboración con la Fundació Gadeso, la Conselleria de Turisme del Govern de les Illes Balears y la Universidad de les Illes Balears. ➤



Una verdadera transformación educativa

Las escuelas que cambian el mundo. César Bona. Ed. plaza & Janés.

bercaja Patio de la Infanta, acogió la presentación del libro *Las escuelas que cambian el mundo*, escrito por el profesor **César Bona**. El libro ha sido publicado con el apoyo de la Fundación Ashoka, organización sin ánimo de lucro de gran proyección internacional. *Las escuelas que cambian el mundo* tiene como objetivo demostrar que el cambio está en nuestras manos, para ello reúne la experiencia de las siete escuelas de pueblos y ciudades de España que luchan para que cada niño, niña y joven tenga la oportunidad de convertirse en un agente de cambio en la sociedad actual. Son siete escuelas en España que están cambiando la educación. Escuelas que no están en Finlandia, ni en Suecia. Escuelas públicas, rurales e incluso masificadas. Todas ellas son escuelas *Changemaker* y están preparadas para liderar una verdadera transformación educativa. Se trata de un proyecto internacional, liderado por la Fundación Ashoka que ha ganado el Premio Magisterio 2015 y está avalado por la Fundación Cotec, que lleva 25 años trabajando por la innovación en España. ➤



El séptimo arte en las artes plásticas del siglo XX

Pinceladas de cine. Influencias cinematográficas en las artes plásticas vanguardistas. Carlos Salas. Colección editum artes. Ed. Universidad de Murcia en colaboración con la Fundación Cajamurci.a

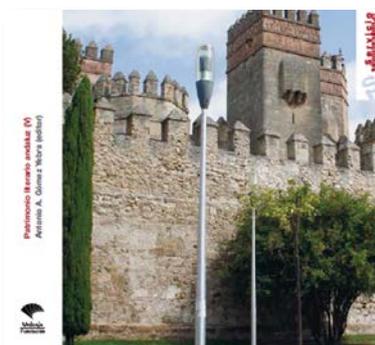
La Fundación Cajamurcia colabora en la edición del libro *Pinceladas de cine. Influencias cinematográficas en las artes plásticas vanguardistas*. Su autor, **Carlos Salas**, es doctor en Historia de Arte y máster en Historia y Estética de la Cinematografía y colabora con la Fundación Cajamurcia, donde ha impartido, dirigido y coordinado numerosos cursos y ciclos de conferencias sobre cine y arte contemporáneo. El libro es un estudio acerca de las influencias que las artes plásticas alumbradas durante el siglo XX recibieron del cine, nuevo medio de representación visual que apenas contaba con unos años de historia. Para ello, el autor desarrolla un análisis formal y comparativo que abarca un notable número de obras, autores y movimientos artísticos, tanto en el ámbito plástico como del cinematográfico. El resultado es un trabajo de contenido tan atractivo como relevante, expuesto de una forma clara, ágil y sencilla. ➤



Reconocimiento al poeta canario Manuel Padorno

Manuel Padorno. Obras Completas. Tomo I. Ed. Fundación CajaCanarias.

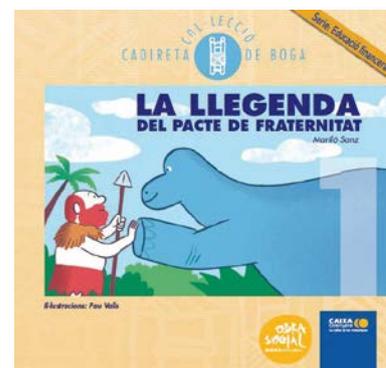
El poeta canario **Manuel Padorno** (1933-2002) y su obra, nunca recogida hasta ahora en su totalidad, son los protagonistas del libro publicado y editado por la Fundación CajaCanarias. El objetivo, la recuperación de la voz de este poeta, central para entender la literatura de Canarias. Esta recopilación comienza con la publicación del primer tomo de las *Obras completas de Manuel Padorno*, que recoge sus creaciones poéticas hasta 1991 y, más en concreto, hasta *Una aventura blanca*. En ese mismo año, el genial creador tinerfeño publicó *Égloga del agua*, pero este título queda reservado para abrir el segundo tomo, que se editará en 2017, y que comprenderá desde éste hasta *Edenia*, último de los libros publicados de su obra en 2007. Para el tercer y último tomo de las *Obras completas de Manuel Padorno* queda reservada una amplia selección de sus libros inéditos, así como de otros textos de distinto género, interés o procedencia realizados a lo largo de toda su vida. //



Investigación sobre escritores afincados en Andalucía

Patrimonio literario andaluz V. Antonio Gómez Yebra. Ed. Fundación Unicaja.

La Fundación Unicaja publica el quinto volumen de *Patrimonio literario andaluz*, cuyo autor es el escritor y catedrático de Literatura Española de la Universidad de Málaga (UMA) **Antonio Gómez Yebra**. Esta obra reúne una serie de artículos de diferentes autores que estudian a algunos de los escritores nacidos o afincados en Andalucía de distinta talla y reconocimiento público, de modo que su trabajo no quede en el olvido. Se trata de la quinta parte de los libros homónimos publicados por la Fundación Unicaja desde que lanzara en 2007 el primer volumen. *Patrimonio literario andaluz (V)* recoge la continuación del trabajo del Grupo de Investigación 0159 HUM de la Junta de Andalucía, *Recuperación del Patrimonio Literario Andaluz*, que se preocupa desde hace años por mostrar trabajos sobre escritores andaluces para que ninguno de los que tengan merecimientos para ello pase desapercibido. Con este nuevo volumen se pone en valor el trabajo de muchos literatos llegados de otros lugares de España y del mundo siguiendo la senda de los denominados clásicos. //



Cuentos para mejorar la educación financiera

La llegenda del pacte de fraternitat y Dino i els diners Autor, Mariló Sanz. Ilustraciones Pau vall. Ed. Obra Social de Caixa Ontinyent

Obra Social de Caixa Ontinyent ha editado, dentro de su programa de publicaciones, dos nuevos cuentos infantiles *La llegenda del pacte de fraternitat* y *Dino i els diners* con los que se inicia una línea de cuentos para fomentar la educación financiera de los más pequeños. Están dirigidos a niños de entre 6 y 10 años y pretenden formar una nueva colección en la que se den a conocer aspectos básicos de la economía. En este caso, *La llegenda del pacte de fraternitat* cuenta como se inició el intercambio de alimentos y otros elementos cuando no existía el dinero. Y por otra, *Dino i els diners* explica el nacimiento del dinero y su utilización. La autoría de ambos corresponde a **Mariló Sanz** y la ilustración a **Pau Valls**.

Estas publicaciones se suman a la colección infantil "Cadireta de Boga", que dispone de 18 títulos y que cuentan historias de tradición oral valenciana. El fondo editorial de Caixa Ontinyent se compone de 107 libros y 44 discos, un trabajo acumulado en 18 años, y cuyo volumen de distribución supera ya los 270.000 ejemplares. //

Miembros



Entidades de crédito



CAIXABANK

Avenida Diagonal, 621
08028 Barcelona
934 046 000
www.caixabank.com



BANKIA

Pintor Sorolla, 8
46002 Valencia
902 246 810
www.bankia.es



IBERCAJA BANCO

Plaza de Basilio Paraiso, 2
50008 Zaragoza
976 767 676
www.ibercaja.es



UNICAJA BANCO

Avenida de Andalucía, 10-12
29007 Málaga
952 138 000
www.unicajabanco.es



ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA

Cantón Claudio Pita, 2
15300 Betanzos (A Coruña)
902 121 314
www.abanca.com



KUTXABANK

Gran Vía, 30
48009 Bilbao (Vizcaya)
944 017 000
www.kutxabank.es



BANCO MARE NOSTRUM

Paseo Recoletos, 17
28004 Madrid
900 240 712
www.bmn.es



BANCO CEISS

Calle Titán, 8.
28045 Madrid
915 139 000
www.espanadueno.es



CAJASUR BANCO

Gran Vía Diego López de Haro, 23
48001 Bilbao (Vizcaya)
957 214 242
www.cajasur.es



LIBERBANK

Carrera de San Jerónimo, 19
28014 Madrid
914 225 800
www.liberbank.es



CAIXA ONTINYENT

Plaza Santo Domingo, 24
46870 Ontinyent (Valencia)
962 919 100
www.caixaontinyent.es



CAIXA POLLENÇA

Plaça Major, 7
07460 Pollença (Balears)
971 534 511
www.colonya.es



CECABANK

Alcalá, 27
28014 Madrid
915 965 000
www.cecabank.es



BANCO CASTILLA-LA MANCHA

Parque de San Julian, 20
16001 Cuenca
969 177 300
www.ccm.es

Fundaciones



Fundación Bancaria "la Caixa"
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA
Avenida Diagonal, 621-629
08028 Barcelona
934 046 000
www.fundacionbancarialaicaixa.org



Fundación **iberCaja**
FUNDACIÓN BANCARIA IBERCAJA
Plaza de Basilio Paraiso, 2
50008 Zaragoza
976 767 676
www.fundacionbancariaibercaja.es



kutxa
FUNDAZIOA
FUNDACIÓN BANCARIA KUTXA
Paseo de Mikeletegi, 79 (Torre de Arbide I)
20009 Donostia/San Sebastián (Guipuzkoa)
943 001 217
www.kutxa.eus



bbk
FUNDACIÓN BANCARIA BILBAO BIZKAIA KUTXA
Gran Vía Diego López de Haro, 19-21
48001 Bilbao (Bizkaia)
944 017 000
www.bbk.eus



CAJADEBURGOS
FUNDACIÓN
FUNDACIÓN CAJA DE BURGOS
Plaza de la Libertad, s/n (Casa del Cordón)
09004 Burgos
947 258 113
www.cajadeburgos.com



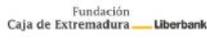
Unicaja
Fundación Bancaria
FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA
Plaza de la Marina, 3
29015 Málaga
952 138 576
www.fundacionbancariaunicaja.es



Vital gizarte ekintza obra sozial
FUNDACIÓN BANCARIA CAJA VITAL KUTXA
Calle Cuchillería, 24
(Casa del Cordón)
01001 Vitoria Gasteiz (Álava)
vital.kutxabank.es



Fundación **Cajastur** — **Liberbank**
FUNDACIÓN BANCARIA CAJASTUR
Plaza de la Catedral, s/n
33003 Oviedo (Asturias)
985 102 251
www.fundacioncajastur.es



Fundación **Caja de Extremadura** — **Liberbank**
FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE EXTREMADURA
Plaza de Santa María, 8
(Palacio de Mayorazgo) 10003 Cáceres
927 621 700
www.fundacioncajextremadura.es



fundación **CAJA CANTABRIA**
FUNDACIÓN BANCARIA CAJA CANTABRIA
Tatín, 25
39001 Santander (Cantabria)
942 204 500
www.fundacioncajacobabria.es



cajacírculo
Fundación
FUNDACIÓN BANCARIA CAJACÍRCULO
Plaza de España, 3
09005 Burgos
947 466 528
www.fundacioncajacirculo.es



CajaCanarias
FUNDACIÓN
FUNDACIÓN BANCARIA CAJACANARIAS
Plaza del Patriotismo, 1
38002 Santa Cruz de Tenerife
922 471 100
www.cajacanarias.com



Fundación
Caja Castilla La Mancha
FUNDACIÓN BANCARIA CCM
Recoletos, 1
(Palacio de Benacazón)
45001 Toledo
925 225 796
www.fundacioncajastillalamancha.es



CAJAGRANADA
FUNDACIÓN
CAJAGRANADA FUNDACIÓN
Avenida de la Ciencia, 2
18006 Granada
958 222 257
www.cajagranadafundacion.es



Fundación **cajaRioja**
FUNDACIÓN CAJA RIOJA
La Merced, 6
26001 Logroño (La Rioja)
941 270 155
www.fundacion-cajarioja.es



fundación **montemadrid**
FUNDACIÓN MONTEMADRID
Plaza de San Martín, 1
28013 Madrid
902 131 360
www.fundacionmontemadrid.es



Fundación
La Caja de CANARIAS
FUNDACIÓN CANARIA LA CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS
Alameda de Colón, 1 (Edificio Cicca)
35002 Las Palmas de Gran Canaria
928 368 687
www.lacajadecanarias.es



Fundación
Bancaja
FUNDACIÓN BANCAJA
Plaza de Tetuán, 3
46003 Valencia
960 645 840
www.fundacionbancaja.es



//**afundación**
AFUNDACIÓN
Cantón Grande, 21
15003 A Coruña
986 864 612
www.afundacion.org



pinnae
FUNDACIÓN PINNAE
La Parel·lada, 56-58
08720 Vilafranca del Penedès (Barcelona)
938 916 552
www.pinnae.cat



fundación
CAJA INMACULADA
FUNDACIÓN CAI
Paseo de la Independencia, 10
50004 Zaragoza
900 303 333
www.fundacioncai.es



Caja Mediterráneo
FUNDACIÓN
FUNDACIÓN CAJA MEDITERRÁNEO
Avenida Dr. Gadea, 1
03003 - Alicante
966 012 540
www.cajamediterraneo.es



FUNDACIÓN **Caja de Ávila**
FUNDACIÓN CAJA DE ÁVILA
Plaza de Italia, 1
05001 Ávila
920 212 223
www.fundacioncajadeavila.es



Fundación **Cajasol**
FUNDACIÓN CAJASOL
Plaza San Francisco, 1
41004 Sevilla
954 508 201
www.fundacioncajasol.com



Fundación **CB**
FUNDACIÓN CAJA DE BADAJOZ
Paseo Fluvial, 15
(Edificio Siglo XXI)
06011 Badajoz
924 214 000
fundacioncb.es



CM **FUNDACIÓN CAJAMURCIA**
FUNDACIÓN CAJAMURCIA
Santa Clara, 1
30008 Murcia
968 361 951
www.fundacioncajamurcia.es



Obra Social
SA NOSTRA Caixa de Balears
FUNDACIÓ CAIXA DE BALEARS
Carrer de la Concepció, 12
07012 Palma de Mallorca (Balears)
971 725 210
www.obrasocialsanostra.com/es



Colonya
Fundació Guillem Cifre
FUNDACIÓ GUILLEM CIFRE DE COLONYA
Plaça Major, 7
07460 Pollença
971 530 500
www.colonya.com



Más de 30 millones de personas beneficiadas

Obra Social
Nos encanta hacerte sonreír

